

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS
AMÉRICAS
VICERECTORÍA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA DE COMERCIO INTERNACIONAL

**POSIBLES BENEFICIOS COMERCIALES DERIVADOS DE
LA INCORPORACIÓN DE COSTA RICA A LA OCDE EN
MATERIA DE ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA
DIRECTA, TOMANDO COMO REFERENCIA EL SECTOR
PRODUCTOR DE DISPOSITIVOS MÉDICOS**

NOMBRE DEL AUTOR

JOSHUA VALLEJOS SÁNCHEZ

SAN JOSÉ, DICIEMBRE 2021

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS	6
CARTA DEL FILÓLOGO	7
Declaratorias y Agradecimiento	8
Dedicatoria.....	8
Agradecimientos	9
Resumen Ejecutivo	10
CAPITULO I: PROBLEMA	12
Planteamiento del problema de investigación	12
Objetivos de la investigación.....	15
Objetivo general	15
Objetivos específicos	15
Justificación	16
Antecedentes de la investigación.....	18
Antecedentes Nacionales	18
Antecedentes Internacionales.....	20
Proyecciones de la investigación	23
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	24
Inversión Extrajera Directa.....	24
La IED en Costa Rica y su relación con el comercio exterior	25
Norteamérica.	26
Unión Europea.....	26
Costa Rica como foco para la inversión.....	27
Zonas Francas.....	29
Inversión extranjera directa en Chile	31
Inversión extranjera directa en México.....	33
Comercio Internacional	34
Competitividad.....	36
Comercio de dispositivos médicos y su historia en Costa Rica.....	37
Dispositivos médicos	38

Clasificación de los dispositivos médicos.....	39
Clase 1.....	39
Clase 2.....	40
Clase 3.....	40
Historial comercial de dispositivos médicos en Costa Rica.....	40
Beneficios de la Inversión Extranjera Directa en la industria médica	42
Comercio e inversión.....	43
Transferencia de tecnología.....	44
Mejora del capital humano.	44
Desarrollo empresarial.....	45
Adhesión de Costa Rica a la OCDE	45
Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos	45
Proceso de adhesión de Costa Rica a la OCDE	48
Plan de acción.....	49
Iniciativas de la OCDE en Latinoamérica.....	50
Programa de ayuda al comercio.	51
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	52
Enfoque de la investigación.....	52
Diseño de la investigación.....	53
Fuentes de información.....	54
Fuentes primarias	54
Fuentes secundarias.....	55
Muestra.....	56
Unidad de estudio	58
Unidad 1. Inversión Extranjera Directa	59
Unidad 2. Competitividad internacional	59
Instrumentos utilizados en la investigación	60
Proceso para la recolección y análisis de datos	61
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	63
Unidad 1: Inversión Extranjera Directa	64

Categoría 1: Seguridad Jurídica.....	65
Descripción.	65
Análisis.	66
Categoría 2: Estabilidad macroeconómica.....	68
Descripción.	68
Análisis.	70
Categoría 3: Políticas públicas.....	71
Descripción.	71
Análisis.	73
Categoría 4: Educación.....	74
Descripción.	74
Análisis.	76
Categoría 5: Otros beneficios.	78
Descripción.	78
Análisis.	80
Unidad 2: Competitividad Internacional.....	81
Categoría 1: Mejora regulatoria.....	82
Descripción.	82
Análisis.	83
Categoría 2: Talento humano.	85
Descripción.	85
Análisis.	86
Categoría 3: Innovación y tecnología.....	88
Descripción.	88
Análisis.	90
Categoría 4: Competencia.....	92
Descripción.	92

Análisis.	93
Categoría 5: Productividad laboral.	94
Descripción.	94
Análisis.	95
Interpretación de los Datos.....	98
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	102
Conclusiones de la investigación.....	102
Recomendaciones de la investigación.....	105
CAPÍTULO VI: PROPUESTA.....	107
Objetivo.....	107
Objetivo general.....	107
Objetivos específicos.....	108
Propuesta.....	108
Potenciales empresas.....	108
Estabilidad política.....	109
Educación y talento humano.....	110
Dificultad para hacer negocios y estabilidad económica.....	112
Coordinación institucional.....	114
Encadenamientos productivos y consolidación del clúster.....	115
Nearshoring.....	115
Referencias.....	117
APÉNDICES DE LA INVESTIGACIÓN.....	127
Apéndice A: Cuestionario utilizado en la investigación.....	127

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Muestra de la investigación.....	57
Tabla 2 Matriz de codificaciones: Investigación con enfoque cualitativo	58
Tabla 3 Unidades y categorías de análisis.....	63

Resumen Ejecutivo

En el presente trabajo de investigación se desarrolla los *Posibles beneficios comerciales derivados de la incorporación de Costa Rica a la OCDE en materia de atracción de inversión extranjera directa, tomando como referencia el sector productor de dispositivos médicos*. De igual forma se basa en dos objetivos específicos desarrollados de manera amplia y del cual se extiende la muestra en estudio, dicha muestra está conformada por 10 personas, quienes, mediante una entrevista brindan una parte de la información esencial para el desarrollo y finalización del trabajo de investigación.

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos tiene como objetivo promover aquellas políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas y por esta razón, el ingreso de Costa Rica a este prestigioso organismo, traerá consigo una serie de cambios que generen las condiciones necesarias para la atracción de inversión extranjera directa hacia sectores estratégicos de la economía.

El 25 de mayo del 2021 Costa Rica se convirtió en el miembro número 38 de la OCDE y el cuarto país de Latinoamérica en formar parte de este importante grupo de países, lo cual brinda una señal al mundo del compromiso del país con la transparencia económica y la mejora continua en diversos aspectos que generen un entorno seguro para invertir, ya que, los inversores tanto de países miembros como no miembros de la organización, pueden confiar en que sus inversiones serán respetadas.

De igual manera, esa IED que se espera sea atraída al país es muy probable que se instale en el sector productor de dispositivos médicos, debido a que durante la última década esta ha sido el área con mayor crecimiento dentro de la economía costarricense. El gran desempeño que han tenido las empresas dentro de este sector, es sin duda una señal de que Costa Rica es un destino ideal para este tipo de inversiones. Por lo tanto, el trabajo que se realice durante los próximos

años de la mano de la OCDE, vendrá a mejorar el clima de inversiones y la competitividad del territorio costarricense.

CAPITULO I: PROBLEMA

Planteamiento del problema de investigación

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) es un organismo internacional que busca crear estándares de política económica y social entre los países miembros, además de sugerir soluciones a problemáticas de carácter socio-económico y medioambiental; esto con la colaboración y el compromiso por parte de los países que la conforman, para conseguir mejoras en aspectos que determinan los niveles de desarrollo económico, como, por ejemplo, la creación de empleo, el fomento de una educación de calidad y la promoción de mejores niveles de salud. (Centro de la OCDE en México, s.f., p.1)

El ingreso de un país a la OCDE puede significar un proceso laborioso, el cual obliga a los países que se someten a él, a ser analizados detalladamente en temas como sus políticas nacionales, con el fin de determinar si son similares o no a los estándares establecidos por el ente. Dependiendo de los resultados obtenidos, se procede al diseño e implementación de planes de acción que permitan reducir esas diferencias.

El Gobierno de Costa Rica declaró el interés de pertenecer a la OCDE en el 2012. Desde ese año comenzó con el acercamiento a los países miembros de la OCDE, con el fin de probar que el país tenía lo necesario en temas de aspiraciones, estabilidad económica, buen nivel educativo, sistema de salud eficiente, entre otras razones para ser tomado en cuenta para un posible proceso de ingreso. Posteriormente, en 2015, inició el Plan de Acción y el cumplimiento de los lineamientos necesarios para la futura adhesión, después de un gran esfuerzo por parte de las distintas autoridades nacionales.

Por esta razón, es que en medio de la situación actual, donde existe incertidumbre entre la población y empresas respecto a qué sucederá con los retos a los que se enfrenta el país; como es el caso de la deuda externa con la que se viene acarreado desde hace algún tiempo, una balanza comercial negativa desde hace aproximadamente veinte años y la reciente pandemia provocada

por el Covid-19, surge la oportunidad de ingresar a un ente internacional donde se encuentran algunos de los países más desarrollados y avanzados en materia comercial.

Dicha oportunidad pone a Costa Rica a las puertas de convertirse en el trigésimo octavo país miembro del que es conocido como el “Club de las buenas prácticas”, por lo que es muy probable que existan cambios positivos próximamente en distintos ámbitos de interés nacional; durante los próximos años en términos de mejorar la competitividad, atraer inversión, contar con tasas de interés bajas, tener acceso a las mejores recomendaciones económicas y sociales del mundo, la cooperación entre miembros para combatir la evasión fiscal y el lavado de dinero, entre otras prácticas para el mejoramiento de la actividad comercial.

Un ejemplo de esto son los cambios a los cuales el país se comprometió para poder adherirse a la OCDE. Estos benefician a la economía en términos de la consecución de una mayor competitividad, con la cual Costa Rica se podría convertir en un destino atractivo para los inversores extranjeros. La inversión extranjera directa es uno de los procesos que trae flujos de capital hacia algunos de los sectores de la economía, otorgando, a su vez, beneficios en términos de empleo, productividad, transferencia tecnológica y estabilidad financiera.

Entonces, como parte de los posibles beneficiados por este acontecimiento histórico, se encuentra la industria productora de dispositivos médicos y, por consecuente, las empresas instaladas en este subsector de la economía, ya que como se mencionó anteriormente, ante la aparición de nuevos organismos patógenos, nuevas enfermedades y demás razones que afectan tanto la salud, como la economía de manera indirecta, se genera un aumento en la demanda de estos artículos en el mercado debido a la extrema necesidad de este tipo de bienes en aquellos países más afectados o con mayor necesidad.

Según la Organización Mundial de la Salud (s.f.), “Las tecnologías sanitarias son fundamentales en un sistema de salud operativo. Los dispositivos médicos, en concreto, son cruciales para la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación de enfermedades.” (p.3). En este contexto, los dispositivos médicos son de suma importancia para atender las necesidades sanitarias mundiales, ya que estos pueden ser utilizados por el personal sanitario o

los pacientes en lugares como hospitales con fines preventivos, diagnósticos, terapéuticos o de rehabilitación.

Por tal motivo, este estudio busca determinar los posibles beneficios que este histórico acontecimiento traería para las exportaciones dispositivos médicos hacia las otras naciones que conforman esta organización y, por consecuente, se plantea la siguiente pregunta de investigación ¿En qué medida la incorporación de Costa Rica a la OCDE puede ser un factor que estimule positivamente la atracción de Inversión Extranjera Directa hacia un sector como el de dispositivos médicos?

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Determinar si la incorporación de Costa Rica a la OCDE puede constituir un factor que impulse la inversión extranjera directa hacia un sector como el de dispositivos médicos y se traduzca en una mejora en términos de competitividad internacional.

Objetivos específicos

Identificar, entre los factores que determinan la inversión extranjera directa, cuáles se podrían ver beneficiados como respuesta a la incorporación de Costa Rica a la OCDE y de qué manera inciden sobre el sector de dispositivos médicos.

Evaluar la manera en que la competitividad internacional del sector exportador y, específicamente del sector de dispositivos médicos, se podría incrementar ante los cambios que conlleva la incorporación a la OCDE y cómo se traduciría en una mayor exportación.

Desarrollar un plan de atracción para empresas productoras de dispositivos médicos, que sean originarias de los países miembros de la OCDE, para que instalen sucursales en Costa Rica. Dicho plan sería dirigido a la Coalición de Iniciativas para el Desarrollo (CINDE).

Justificación

La presente investigación lo que pretende es analizar cómo la incorporación de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos podría traer beneficios comerciales al sector productor de dispositivos médicos. Una vez mencionado lo anterior, este estudio es conveniente debido a que otorga una mejor perspectiva respecto a un tema del cual se tienen grandes expectativas a nivel nacional y donde el impacto que esta adhesión tendrá sobre las relaciones comerciales que el país tiene con los países que componen esta entidad; es de gran importancia e interés para todo el país.

Por lo tanto, lo que se intenta es determinar cuáles podrían ser algunos de los posibles beneficios que este acontecimiento histórico traería para el país, ya que la misión de este órgano, es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas y naciones alrededor del mundo. Uno de estos, es el caso de una mayor captación inversión extranjera directa destina al subsector de la economía dedicado a la fabricación y ensamblaje de dispositivos utilizados en la medicina.

Asimismo, se tiene en consideración, que actualmente el ambiente económico tanto nacional como mundial; es complicado, con la existencia una crisis económica provocada por una pandemia que desde hace más de un año azota al mundo y que su afectación tanto en la actividad económica como productiva se prolongará por un lapso indefinido. Además, los otros desafíos como la deuda externa, la balanza comercial negativa, tasa de desempleo y demás, suponen un escenario complicado para el país.

Por esta razón, las prácticas impulsadas por la OCDE, buscan mejorar la competitividad, atraer inversión, establecer tasas de interés bajas, contar con acceso a las mejores recomendaciones económicas y sociales del mundo. Todos esos posibles beneficios que otorga el pertenecer a este ente, proyectan futuros aumentos en la producción y, por consecuente, en la oferta de empleo costarricense de algunos de los sectores, intentando contrarrestar las problemáticas del país. (La República, 2020)

Debido a que el proceso para el cumplimiento de los lineamientos necesarios para la integración de Costa Rica a esta organización tardó alrededor de cinco años, hace que se convierta en un asunto muy reciente, en el cual existe mucha incertidumbre y desconocimiento por parte de la población respecto a lo que esta situación implica para el país. Al ser un tópico poco explorado, se pasan por alto las ventajas que este suceso brindaría para algunos sectores productivos del país, entre ellos el área de dispositivos médicos; la cual tiene un gran potencial en mercados extranjeros.

La OCDE es considerada como una asesora y brinda recomendaciones a los países en pro de aumentar la calidad de vida de las personas, mediante la detección de áreas de mejora con el fin de que los países puedan tomar decisiones para mejorar en dichos ámbitos, cumpliendo con los estándares internacionales en distintas áreas. También se destaca que los Gobiernos obtienen acceso a buenas prácticas para garantizar la eficiencia, transparencia y calidad de vida a las personas, del mismo modo, otorga una imagen a nivel internacional positiva para la atracción de inversionistas. (La Presidencia, 2019)

Ante la existencia de ciudadanos y empresas nacionales que desconocen la reciente incorporación de Costa Rica a un organismo internacional tan importante, donde se encuentran algunas de las principales potencias a nivel mundial en temas comerciales y de competitividad, se pretende llenar ese vacío de información existente acerca de cómo las naciones que ingresan a la OCDE pueden verse beneficiadas a través de la inversión, políticas comerciales y el desarrollo infraestructural.

Finalmente, este proyecto busca, a su vez, a contribuir a la definición de algunos términos relacionados a la futura vinculación del país con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y la correlación existente con algunos conceptos relativos a la atracción de inversión extranjera directa destinada a la fabricación de dispositivos médicos, para, de esta manera, hacer más sencilla la comprensión de lo que esta situación implica para la economía costarricense actual y futura. Además, se busca explicar la relación que surge entre las distintas unidades de análisis tomadas en consideración para la realización de este estudio.

Antecedentes de la investigación

Antecedentes Nacionales

Arce y Mora (2018) elaboraron un análisis exploratorio para la Universidad de Costa Rica acerca del Ingreso de Costa Rica a la OCDE y las consecuencias teóricas del caso del comercio, el cual fue efectuado en San José, Costa Rica, mediante un análisis cualitativo y documental; utilizando la hermenéutica como técnica. Este análisis destaca que:

...la hoja de ruta para la adhesión de Costa Rica incluye términos, condiciones y procesos que resaltan valores fundamentales como el compromiso de una democracia pluralista, basada en el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos, el apego a principios de economía de mercado abierto y transparente y un objetivo común de desarrollo sostenible. (p. 10)

Además, se trata el estudio que efectuó la OCDE acerca de la Apertura de Mercado de Costa Rica para la evaluación de las barreras a la integración comercial en países miembros y socios, donde los procesos logísticos e infraestructura modernos, mecanismos para la defensa comercial, barreras comerciales eliminadas para una competencia efectiva, monitoreo del proceso de simplificación de trámites, procesos de control en frontera fortalecidos y los procesos de calidad normalizados y controlados, son algunas de las consecuencias para el país en materia comercial con su ingreso a la OCDE.

Castro y Villegas, (2015) elaboraron una tesis para optar por el grado de licenciatura en derecho, cuyo título es el Posible ingreso de Costa Rica a la OCDE y sus implicaciones jurídicas, realizada en la Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica, utilizando el método deductivo. Este menciona que:

Al implementar las disposiciones de la OCDE, los Estados ofrecen a la comunidad internacional una mayor seguridad jurídica. Se habla de seguridad jurídica, cuando

los destinatarios de las normas de carácter legal, pueden saber de manera certera qué consecuencias traería una conducta determinada, es decir, existe posibilidad de prever los efectos. (p. 110)

Existe una estrecha relación entre la seguridad jurídica con las ventajas que posibles de ser miembro de la Organización, esto se refiere a que, si los Estados adoptan las recomendaciones y directrices establecidas, ofrecerán un ambiente ideal de confianza para la atracción de inversión extranjera directa, de hecho, como parte de esta iniciativa, Cosa Rica se adhirió al Código de Liberalización de los Movimientos de Capital de la OCDE. Asimismo, la IED genera ayuda al crecimiento económico costarricense, que ha logrado grandes cambios como la diversificación de las exportaciones, modernización y especialización gracias a la inversión.

Sauma y Ramírez (2017) elaboraron una tesis para optar por el grado de licenciatura en Administración del comercio exterior, cuyo título es el Análisis de los efectos comerciales y económicos de la política cambiaria en las exportaciones e importaciones de la industria médica costarricense durante el periodo 2006-2014, realizada en Heredia, Costa Rica bajo el método deductivo. Esta habla sobre como:

Sin duda alguna, la industria médica en Costa Rica se ha convertido en uno de los principales motores que mueven la economía del país y uno de los subsectores del Sector Exportador que ha tenido mayor auge. Este sector contribuye, en gran magnitud, en el crecimiento económico del país y su posicionamiento en los mercados internacionales contribuyendo al aumento de la IED, lo que significa el establecimiento de empresas de capital extranjero, generando gran cantidad de fuentes de empleo. (p. 68)

Con base en lo anterior, se puede notar como la industria médica se ha convertido en uno de los subsectores del sector exportador costarricense con mayor potencial durante los últimos años, contribuyendo al crecimiento económico del país. Además, se menciona que desde el año 1987, cuando se estableció la empresa Baxter, se han establecido más de sesenta empresas de este

tipo en el país, significando un aumento considerable de las exportaciones de dispositivos médicos.

Antecedentes Internacionales

Arredondo (2006) realizó una tesis de grado para optar por el título de Licenciada en pedagogía, cuyo título es la OCDE y la educación superior en México: seguimiento a las recomendaciones. Dicho documento menciona que:

Al finalizar la década de los cuarenta, ante una Europa devastada y fragmentada por los estragos de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos se visualiza como el gran triunfador, como potencia económica, militar y políticamente fuerte. Se perfilaba ya desde entonces como una nación que buscaría fomentar una economía basada en la cooperación internacional, lo cual se lograría solamente con la participación de un bloque europeo fuerte y que hiciera contra peso al todavía fuerte socialismo soviético. (p.29)

Teniendo esto en cuenta, los inicios de la OCDE se remontan a mucho antes de 1961, únicamente que existía bajo el nombre de la Organización Europea para la Cooperación Económica, esta se configuró como una organización para administrar la ayuda que provenía Plan Marshall. Para el año 1948, el ente contaba con solo 13 comités cuyo objetivo era ser el núcleo de los esfuerzos económicos de coordinación; posteriormente, se crearon otros comités como el económico y el de intercambio, donde se debatían asuntos relacionados con la cooperación económica, con el paso de los años, se fueron integrando otras naciones hasta formar lo que hoy se conoce como la OCDE.

Gutiérrez (2019) realizó un trabajo de grado para optar por el título de Politóloga, cuyo título es la adhesión de Colombia en la OCDE: transformaciones internas y externas para su admisión, hecho bajo el método cualitativo, utilizando las entrevistas como instrumento. Dicho documento citando a la propia OCDE, menciona que:

...la OCDE por medio del programa Enhanced Engagement buscó fortalecer y profundizar la cooperación con las economías emergentes, Brasil, China, India, Indonesia y Sudáfrica (BRICS) con miras a una posible membresía. Según la OCDE (2007) la iniciativa representa parte de la estrategia para que la Organización se convirtiera en una institución más global a través de la expansión de membresías y de buscar enlaces con los países no miembros. (p.15)

Este programa se implementó por parte de la OCDE, ya que, en algún momento debido al surgimiento de algunas economías y mercados, significaron una disminución en el porcentaje de representación por parte de los miembros de la OCDE en la economía global. Esto supuso una amenaza de que la OCDE fuera marginalizada, por lo que, estos países actualmente no están ni en proceso de adhesión ni son miembros, funcionan como socios importantes para la organización y pueden acceder a información de políticas e influenciar el debate sobre estándares, pero sin tener la capacidad de hacer y tomar decisiones.

Ávila (2014) realizó una tesis para obtener el grado de maestría en política y gestión del cambio tecnológico, cuyo título es la Propuesta de estrategia de comercialización para una tecnología médica, la cual se efectuó en el Distrito Federal de México. En este documento, la autora cita a la EUCOMED, OMS y PwC en la relación con los dispositivos médicos, mencionando que:

El cambio tecnológico en el sector de los dispositivos médicos tiene un alto grado de dinamismo debido a que el ciclo de vida comercial es muy corto, oscilando entre los 18 y 24 meses, en efecto, la innovación en dicho sector se ve incentivada por mejorar la calidad de vida, atender enfermedades prioritarias, acceso a los servicios, rentabilidad, calidad, limitación de costos, seguridad, comodidad, centralización en el paciente y satisfacción, en otras palabras, crear valor mediante la suma de los atributos relacionados con la diferenciación y beneficio que le brinda la innovación. (p.17)

Desde la década de los ochenta, los descubrimientos tecnológicos han ido en aumento, creando aparatos que van desde la obtención de imágenes de alta resolución hasta tomografía axial computarizada y, finalmente, en los tiempos más recientes la robótica se ha convertido en una herramienta muy utilizada en la fabricación de estos bienes. La innovación hace que obsolescencia de los dispositivos médicos sea cada vez más rápida y, por lo tanto, se generan nuevas necesidades en los mercados internacionales.

Proyecciones de la investigación

- Se analizará profundamente la posibilidad de que la incorporación de Costa Rica a la OCDE influya positivamente en la atracción inversión extranjera directa. Para ello, se tomará como referencia el sector de dispositivos médicos, dado el desempeño que este sector ha tenido en el país y la ventaja comparativa que se ha logrado comprobar en el desarrollo de su actividad.
- Se realizará una evaluación referente a cómo los cambios que exige la OCDE por parte de Costa Rica, podrían resultar en un crecimiento de la competitividad internacional del sector productor de dispositivos médicos, trayendo consigo un aumento significativo en la producción y las ventas externas de este tipo de mercancías, proveyendo al país nuevas fuentes de empleo e ingreso.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

Inversión Extrajera Directa

La inversión extranjera directa es considerada como una de las claves existentes en el mundo globalizado de hoy en día, ya que la rápida evolución de la integración económica internacional es el puente para comunicar y fortalecer las relaciones entre las distintas economías mundiales. Si el entorno político, económico y social de un país; generan un clima favorable, la inversión puede significar un fuerte impulso para el desarrollo de una empresa, y, por lo tanto, también se vería beneficiada la competitividad de las economías involucradas.

Según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (2011), la inversión extranjera directa se ha visto estimulada debido a que:

Los mercados financieros, como resultado de la creciente liberalización de los controles de cambios y de las condiciones de acceso a los mismos, han evolucionado para convertirse en un marco más integrado a escala mundial. Esta integración, acelerada por la cada vez mayor competencia entre los participantes del mercado, ha llevado a la introducción de nuevos instrumentos financieros con amplio acceso a los mercados y menores costes de transacción, atrayendo a inversores de muchas nacionalidades y países (economías). (p.13)

Además del acelerado incremento en el ingreso de flujos financieros internacionales, una de las principales características de este proceso es que se promueven las innovaciones en el área de la tecnología, permitiendo una mayor eficiencia en la transmisión y procesamiento de datos entre las economías participantes. Además, mediante la inyección de flujos, se genera una oportunidad de promocionar a mayor escala los productos de determinada empresa o sector en otros mercados, aumentando el impacto positivo en las transacciones comerciales internacionales.

Durante las últimas décadas, el ingreso de capital extranjero se ha intensificado a lo largo de todo el mundo gracias al acercamiento en las relaciones comerciales que existe producto de

formar parte de organizaciones como la OCDE. Las grandes empresas multinacionales son usualmente las que tienen una mayor participación en los mercados y la industria médica no es la excepción, ya que este incremento ha coincidido con un aumento en la participación en el comercio exterior por parte de pequeñas, medianas y grandes compañías.

Esta inversión transfronteriza realizada por un inversionista proveniente de una determinada economía, se efectúa para fijar un interés permanente en una empresa residente en otra economía distinta. El propósito de una inversión directa es crear un vínculo estratégico de largo plazo entre dos partes para garantizar un nivel significativo de influencia por parte del inversor en la gestión de la empresa en la que se inyectan los flujos de efectivo.

La IED en Costa Rica y su relación con el comercio exterior

En los últimos años, Centroamérica se ha convertido en un destino atractivo para las empresas extranjeras que desean invertir, Costa Rica como parte de esta región, también se beneficia con la IED, pues esta ejerce efectos positivos sobre el comercio exterior de los países, especialmente en las exportaciones. Para comprender la tendencia a nivel nacional, es preciso analizar la relación que existe entre el origen de los flujos de Inversión Extranjera Directa y el sector al que se destinan.

Durante el año 2020, según COMEX (2021), “Costa Rica percibió US\$ 1.711 millones durante 2020, con lo cual se alcanzó un 68,4% de la meta establecida para este año (US\$ 2.500 millones).” (p.23). Este decrecimiento se debió, principalmente por la aparición de la pandemia del Covid-19, la cual afectó a la mayoría de las economías en materia comercial y de atracción de inversores. El régimen de zona franca sigue siendo el más estimulado por flujos extranjeros con más de un sesenta por ciento del total, atrayendo 1.093 millones de dólares al país.

Sin embargo, a pesar de la contracción que sufrió la IED durante el año anterior, Leitón (2021) de La Nación, menciona que:

Costa Rica es el país que más inversión extranjera directa nueva atrajo en el mundo, en el 2020, respecto al tamaño de su economía. Así lo refleja el Índice de Desempeño Greenfield de este año, donde nuestro país obtuvo un puntaje de 11,4, lo cual significa que atrajo 11 veces la cantidad de inversión extranjera directa nueva que podría esperarse dado el tamaño de su economía. (Párr.1-2)

Esto quiere decir que Costa Rica se ha convertido en un destino ideal ante los ojos de los países inversores, este ha sido un logro significativo a nivel nacional, ya que las inversiones mundiales completamente nuevas, disminuyeron a menos de la mitad con respecto del 2019, mientras que, el país atrajo 96 nuevos proyectos a lo largo del 2020, donde la mayoría de estos se concentraban en los sectores de dispositivos médicos y tecnología. La IED destinada al sector productor de dispositivos médicos costarricense, proviene principalmente de dos regiones, las cuales son Norteamérica y la Unión Europea.

Norteamérica.

Esta región es fundamental para el origen de las inversiones que recibe Costa Rica, puesto que aporta casi tres cuartas partes de la IED total. Se compone por Canadá y Estados Unidos; no obstante, este último, es el socio comercial más importante del país, ya que aproximadamente el 72% de los flujos provienen del territorio norteamericano y además Gudiño (2021), del diario La República, menciona que “Los flujos de capital hacia la industria de dispositivos médicos provienen principalmente de Estados Unidos” (párr.8). Esto deja en evidencia, el crecimiento que ha experimentado el comercio bilateral entre ambas naciones.

Unión Europea.

Por su parte, el bloque económico de la Unión Europea, es la segunda principal fuente de inversiones para el territorio costarricense con aproximadamente un 12% del total y en su mayoría está destinada a la manufactura. Algunas de las empresas que se pueden encontrar en Costa Rica dedicadas a la manufactura de dispositivos médicos provenientes de la región

Europea son Advant Medical de Irlanda, Phillips de Países bajos, además de Freudenberg Medical y Bayer provenientes de Alemania.

De acuerdo con COMEX (2020), el año anterior, el comercio con las naciones de este bloque se desarrolló de la siguiente manera:

La Unión Europea fue el destino del 20,8% de las exportaciones realizadas en 2020. Entre los 10 principales productos exportados –en los que se concentró el 88,3% del total vendido a este mercado– se encuentran los siguientes: dispositivos médicos, banano, piña, café, jugo de piña, frutas tropicales conservadas en su jugo, yuca, melones, dispositivos identificables para uso en estomas y plantas ornamentales. (p.45)

Un aspecto importante a tomar en cuenta en este apartado, es que en el intercambio comercial que el país mantuvo durante el 2020 con estas dos regiones anteriormente mencionadas, junto con Asia, Latinoamérica, Centroamérica, el Caribe y el resto del mundo, la principal mercancía que se exportó fueron los dispositivos médicos, lo cual refleja el impacto positivo que la IED ha tenido sobre comercio exterior del país.

Costa Rica como foco para la inversión

En la actualidad, el mundo se encuentra en constante evolución debido a la globalización como un efecto de magnitud global que involucra todos aquellos factores importantes como el económico, impone grandes desafíos a todos los países que participan dentro de la atmósfera del comercio internacional. Para la adaptación a estos cambios, es vital el intercambio comercial que se produce gracias a la inversión extranjera que contribuye al crecimiento económico y por esta razón, Costa Rica, como una nación en vías de desarrollo, debe ser impulsado para atraer nuevos y mejores inversores que creen fuentes de empleo.

De acuerdo con Arias, León, Chaverri y Rojas (2020), en la década de los ochenta, se dio la implementación de los Programas de Ajuste Estructural (PAE), los cuales buscaban reorientar

nuevamente a Costa Rica hacía el crecimiento económico y “A partir de estas reformas y con la llegada de las siguientes administraciones en 1986 y 1990 es que el país gira su modelo de desarrollo hacia la apertura comercial y la búsqueda de inversión extranjera directa”.

De igual manera, en el año 1982, se creó la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), con el propósito de atraer flujos monetarios desde el exterior, mediante la creación de una buena imagen internacional del país, que convenciera a los demás países de invertir en Costa Rica. La misión de esta institución es que sus esfuerzos se centren en la estimulación de los sectores estratégicos identificados donde el país posea mayor capacidad y potencial por explotar.

Durante casi 40 años, la Agencia Costarricense de Promoción de Inversiones, CINDE, una organización privada, apolítica y sin fines de lucro, ha asesorado y guiado a más de 330 empresas de alta tecnología para establecerse en el país. Convirtiéndose en el socio estratégico para alcanzar una productividad sostenible e impulsar la inversión con propósito. (CINDE, s.f)

Por esta razón, es que, a lo largo de los últimos años, las inversiones hacia el territorio costarricense han sido orientadas a la diversificación de la oferta exportable en sectores como la manufactura de tecnología y dispositivos médicos. Al contar con una de las mejores instituciones a nivel mundial en términos de promoción del país en el exterior, Costa Rica se ha convertido en un foco de inversión y el impacto que la atracción de flujos ha tenido en la economía de país es notable, pues estos han ayudado a reducir el déficit en la balanza comercial, el cual para el año 2020 era de 2.423,5 millones de euros, es decir, un 4,5% del Producto Interno Bruto.

El subsector dedicado a las ciencias de la vida es uno de los más estimulados por flujos extranjeros debido al gran potencial que tiene, mano de obra calificada que posee y demás ventajas que el territorio costarricense ofrece. Actualmente, el país cuenta con más de setenta multinacionales dedicadas a la fabricación de dispositivos médicos exportados a diferentes partes del mundo. En los últimos años, el crecimiento de la industria médica, principalmente en el

régimen de Zona Franca, ha sido exponencial debido a las necesidades de las personas y la transformación tecnológica existentes en la actualidad.

De acuerdo con el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX, 2020), en su informe anual de labores 2019-2020, menciona que:

En IED, Costa Rica percibió US\$2.536 millones durante 2019, con lo cual se alcanzó un 105,7% de la meta establecida para este año (US\$ 2.400 millones). El sector de las empresas que operan en el régimen de zona franca atrajo US\$1.639 millones de IED al país. (p.22)

El fragmento anterior deja en evidencia el gran impacto que ha tenido la creación de la Ley 7210 conocida como la Ley del Régimen de Zona Franca; sobre incremento en el ingreso de inversiones foráneas, pues las empresas que se establecen bajo esta modalidad, gozan de una exención en la carga tributaria, la cual tiene como propósito incentivar las inversiones. El resultado que ha tenido este régimen en Costa Rica ha sido muy beneficioso para el desarrollo económico del país, donde el 13% de las empresas ubicadas en estas áreas delimitadas se dedica a la manufactura de equipo de precisión y médico.

Zonas Francas

Las Zonas francas son un modelo comercial que algunos países ponen en práctica con el fin de atraer inversiones extranjeras hacia sus territorios y así aumentar su competitividad a nivel internacional, gracias a la gran cantidad de beneficios que las empresas gozan al establecerse en estos espacios. De esta manera, las naciones que implementan estos espacios logran mejorar su posicionamiento en el mapa económico internacional, mediante una mayor exposición y atracción de capitales provenientes de inversores y empresarios de otras partes del mundo.

Mediante las Zonas Francas, lo que buscan los países es impulsar las prácticas y políticas de comercio internacional dentro de su propio territorio, al mismo tiempo también pretenden mejorar el nivel de desarrollo económico del país a través de la reducción del índice de

desempleo, atracción de flujos extranjeros, así como la exploración e investigación de nuevos modelos tecnológicos dentro del territorio.

Los regímenes especiales son mecanismos legales que los Gobiernos implementan para incentivar la inversión extranjera directa, las exportaciones, el desarrollo y dinamización de la economía de los países. PROCOMER administra tres de los regímenes especiales vigentes en Costa Rica, entre ellos: Zona Franca. (Procomer, 2021, p.1)

En el territorio costarricense, el Régimen de Zonas Francas ofrece un espacio a las empresas extranjeras para que operen dentro del país con beneficios como la exención total o parcial en el pago de los tributos en las importaciones y exportaciones de mercancías, pues las mercancías ingresadas en estas áreas son consideradas como fuera del Territorio Aduanero Nacional. Estas tienen como finalidad impulsar la IED, el intercambio comercial y la generación de empleo país.

Como muestra de lo anteriormente mencionado, COMEX (2020) en su informe anual de labores 2019-2020, destaca que:

Desagregada por régimen, la IED se concentró en primera instancia en el régimen de zona franca, con una participación del 64,6% de la inversión total percibida en 2019. Esto representó un aumento considerable visible a lo largo de la última década, ya que se pasó de atraer US\$958 millones en 2010 a US\$ 1.639 millones en 2019. (p.22)

Por lo tanto, Costa Rica lo que busca a través de este régimen es impulsar el desarrollo económico nacional, aumentando la competitividad del país mediante la especialización en algunos procesos industriales y tecnológicos que se caracterizan por ser altamente productivos, al mismo tiempo que estos son desarrollados por las empresas que se encuentran operando dentro de las mencionadas Zonas Francas. Además, es de gran importancia destacar que la facilitación

del comercio de bienes y servicios está asociada a los privilegios que gozan las instituciones pertenecientes a este régimen.

De acuerdo con el artículo de Ameliarueda.com (2020), se menciona que:

El Banco Central afirma que los regímenes de zona franca han logrado continuar con un crecimiento de dos dígitos por dos motivos: la fabricación de insumos médicos y la prestación de servicios de consultoría que no se han visto mermados por la crisis que ha traído el nuevo coronavirus.

Como parte de las Zonas Francas que se localizan en Costa Rica, se encuentra la del Coyol; en la cual se encuentran algunas de las empresas fabricantes de insumos médicos más importantes del mundo como lo son Medtronic, Cardinal Health, Abbott, St. Jude Medical, Smith & Nephew, Microvention-Terumo, Hologic y Phillips, cuya producción en conjunto representa aproximadamente un diez por ciento de la producción del país; sin embargo, la mayor parte de ella está dirigida a la exportación.

Inversión extranjera directa en Chile

Como parte de la comunidad de países latinoamericanos que forman parte de la OCDE, se encuentra Chile, quien hace más de una década se convirtió en el integrante número treinta y uno de este organismo. Desde su adhesión total a la Organización, ha conseguido algunos logros en materia de comercio internacional, ya que ha experimentado una apertura al ingreso de inversiones al país, donde según el Índice de Restricciones al Comercio de Servicios, este territorio se caracteriza por mantener menor promedio de barreras a la IED que el resto de los países miembros.

Al mismo tiempo, existe una agencia de pública chilena conocida como InvestChile, la cual se encarga de realizar esfuerzos orientados a promocionar al país como el destino ideal para los inversores fuera de sus fronteras. Este ente se especializa en aprovechar y maximizar los beneficios que la IED ofrece hacia los sectores y actividades económicas con mayor potencial

para recibir estímulos financieros, para, de esta manera, contribuir activamente al desarrollo económico sostenible.

La inyección de capitales extranjeros es un factor clave para el crecimiento económico chileno, debido a que los capitales captados, generan gran cantidad de beneficios para la competitividad, a su vez, aportando herramientas para el desarrollo tecnológico, creación de empleo directa e indirectamente, especialización y mayores oportunidades para la innovación y emprendimiento. Chile, con ayuda de la OCDE, ha trabajado en conjunto para aumentar la contribución de las inversiones al crecimiento y desarrollo sustentable del país a través de mejores políticas públicas, además de una mayor cooperación a nivel internacional.

De acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores (s.f.), este país sudamericano ha trabajado constantemente con la OCDE para impulsar sus inversiones, entre ellas:

Chile participa activamente en el trabajo desarrollado por la OCDE en materia de inversión a través de Comité de Inversión y sus distintos grupos de trabajo. Uno de los principales instrumentos de la OCDE en esta área es el Marco de Acción para la Inversión a través del cual se articulan una serie de materias que los gobiernos deben tener en cuenta en diez ámbitos de acción esenciales para mejorar la calidad de las condiciones de inversión.

De igual manera, otros de los temas a trabajar por Chile según la OCDE, se encuentra el área de Conducta Empresarial Responsable, desarrollada bajo las líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y el combate contra el cohecho de funcionarios públicos extranjeros a través de la Convención para Combatir el Cohecho de Funcionarios Públicos en Transacciones Comerciales Internacionales. Mediante seguimiento de estas recomendaciones, lo que se busca es crear un ambiente seguro y sostenible para las inversiones provenientes del exterior.

Inversión extranjera directa en México

Desde hace aproximadamente veintisiete años, México ha formado parte del club de las buenas prácticas, debido a que se convirtió en el miembro número veinticinco de la OCDE y también en el primer territorio de Latinoamérica en formar parte de esta importante organización. Desde su adhesión, esta nación ha progresado constantemente, pues ha decidido implementar mejores prácticas en distintos aspectos de interés comercial, como, por ejemplo, el diseño de algunas reformas, entre ellas la de la ley de competencia; orientada a aumentar la competitividad del país, a su vez que dichas decisiones han sido respaldadas por funcionarios e información de la OCDE.

Asimismo, la OCDE durante la Crisis Financiera y Económica de 2008, lanzó una respuesta estratégica ante este acontecimiento, la cual impulsaba a sus miembros, entre ellos, México, a mantener sus mercados abiertos al comercio y la inversión, además de fortalecer sus marcos de competencia. Estas acciones se tomaron con el fin de que países en vías de desarrollo pudieran hacer frente a los desafíos que este fenómeno económico traía consigo y evitar mayores afectaciones para las economías emergentes.

Por otro lado, este país también posee algunos obstáculos para el ingreso de flujos, ya que a pesar de que en términos de intercambio comercial han crecido considerablemente, la baja inversión durante los últimos años, sigue siendo una limitante para el crecimiento económico. Aumentar el índice de confianza para la IED es uno de los objetivos y como estrategia, México lucha para erradicar la corrupción, la desigualdad y la delincuencia organizada, lo que ha resultado sorpresivamente en un repunte de la captación de capitales provenientes de inversores foráneos de durante el último año.

En el transcurso del año 2020, las inversiones destinadas hacia el área de la OCDE disminuyeron cincuenta y un por ciento producto de la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19; sin embargo, ante el complicado panorama mundial, donde los flujos decayeron enormemente, la atracción de capitales extranjeros por parte de México mantuvo una tendencia al crecimiento, llegando a cifras cercanas a los 12,000 millones de dólares durante el primer

trimestre del presente año, lo que, actualmente, lo posiciona como el séptimo puesto de países con mayor captación de IED.

Según el diario digital argentino Infobae (2021), en un artículo sobre las naciones con mayor atractivo para la atracción de la inversión extranjera directa, se menciona que:

México desplazó en el índice a países como Brasil y Canadá al afianzarse en el top 10 por encima de Suecia y por debajo de Estados Unidos, China, Hong Kong, Singapur, India, Luxemburgo, Alemania e Irlanda. México se ubicó sobre Brasil, Chile, Colombia y Argentina en Latinoamérica, donde la inversión se desplomó un 45% en 2020, según la UNCTAD.

Los principales sectores de la economía mexicana, donde se concentra la mayor cantidad de inversiones extranjeras, son la manufactura en la industria automotriz, los servicios financieros y de seguros, el comercio minorista y mayorista y la comunicación. Estos flujos están en una constante fluctuación, pues dependen de la llegada o partida de grandes grupos internacionales. Además, por su cercanía con los Estados Unidos, sus principales focos de inversión se encuentran cercanos a la frontera con este país.

Comercio Internacional

El comercio internacional se puede entender como aquella actividad que involucra una compra, venta o intercambio de bienes y servicios entre dos países diferentes. Además, estas transacciones son realizadas a través de diferentes divisas dependiendo de la ubicación de las partes involucradas en la negociación y mediante distintas formas de pago, que otorgan mayor o menor seguridad. La disminución de las barreras arancelarias y no arancelarias; junto con la liberalización comercial han facilitado el intercambio de mercancías entre distintas zonas geográficas alrededor de todo el planeta.

Existen diversas teorías relacionadas con esta temática, sin embargo, dos de estas son las más conocidas. Inicialmente, según Asturias Corporación Universitaria (s.f.), Adam Smith

mencionó en su obra: La riqueza de las naciones que “la ventaja absoluta de un país significa que es más eficiente en la producción del bien de que se trate que cualquier otro” (p.4). Partiendo de este punto, se puede deducir que la nación que posee el mayor potencial para producir eficientemente y a menor costo una mercancía, va a ser la más competitiva frente al resto de sus competidores, ya que esta capacidad le ofrece una superioridad parcial en términos comerciales.

Otra de las teorías respecto a este tópico; es la de David Ricardo, quien, de acuerdo con Asturias Corporación Universitaria, este establece que “Cada país se debe especializar en aquello que produce más eficientemente, comprando a otros países aquello que produce con menor eficiencia” (p.9). Tomando como referencia lo anterior, se puede inferir que la idea principal de Ricardo, es que, mediante la reducción al mínimo de las barreras al intercambio comercial, se le da espacio al libre comercio como el medio que dé beneficios tanto a los países participantes como a los consumidores.

Otra de las teorías que se maneja respecto al comercio internacional, es la del modelo de la gravedad, el cual, según Krugman, Obstfeld (2006) se puede definir como:

La razón de este nombre es la analogía con la ley de la gravedad de Newton: igual que la atracción de la gravedad entre dos objetos cualesquiera es proporcional al producto de sus masas y disminuye con la distancia, el comercio entre dos países cualesquiera es, permaneciendo todo lo demás constante, proporcional al producto de sus PIB y disminuye con la distancia. (p.15)

El movimiento de bienes y servicios a nivel internacional se realiza entre economías abiertas, las cuales son todas aquellas naciones cuya actividad mercantil está anuente a negociar con territorios localizados en el exterior. Se fundamenta en dos acciones principales que son las ventas o exportaciones y las compras o importaciones; sin embargo, otros aspectos como la inversión extranjera directa juegan un rol muy importante en las relaciones comerciales entre regiones.

La IED y el comercio son dos aspectos que se encuentran estrechamente relacionados y que, para el proceso de la globalización, representan un aspecto clave para su desarrollo, ya que son la base para el crecimiento económico de todos los países; sean desarrollados o en vías de desarrollo. La complejidad de dicha relación, radica en que estos dos factores pueden tener un efecto sustituto si se trata de una inversión horizontal, donde la filial busque atender solamente el cerrado mercado nacional o bien un efecto complementario, mediante la inversión vertical si la intención es importar, producir y exportar.

Competitividad

La competitividad es un factor enormemente ligado a las ventajas competitivas, las cuales son atributos, recursos o tecnología que le dan a un país superior a los demás. Este aspecto funciona como un indicador para medir y comparar el rendimiento de una nación u organización con respecto a otras. Sin embargo, es importante considerar que existen diversas perspectivas teóricas respecto a lo que este concepto representa.

Conforme a la biblioteca SciELO (2009), quien cita a Michael Porter respecto a su libro La ventaja competitiva de las naciones, en el cual enuncia que la competitividad:

Se basa en la productividad con la cual esta produce bienes y servicios. Políticas macroeconómicas e instituciones legales sólidas y políticas estables, son condiciones necesarias pero no suficientes para asegurar una economía próspera. La competitividad está fundamentada en las bases microeconómicas de una nación: la sofisticación de las operaciones y estrategias de una compañía y la calidad del ambiente microeconómico de los negocios en la cual las compañías compiten. (párr.15)

Para mantener un ritmo de crecimiento constante en una economía, es necesario que esta se encuentre en un desarrollo continuo. El comercio internacional y la inversión son algunos de los factores que juegan un papel muy importante para el aumento de la competitividad de un país, generan una oportunidad para la especialización en las industrias donde las empresas son más

competitivas frente a los competidores extranjeros, estimulando, a su vez, las importaciones y exportaciones.

La creciente integración económica mundial es uno de los factores que ha impulsado el incremento en la cantidad de flujos de IED, los cuales han resultado en una mayor presencia de transnacionales en las distintas economías del mundo. De igual manera, las exportaciones de manufacturas con mediano y alto contenido tecnológico, como el caso de los dispositivos médicos, han adoptado un rol muy relevante para el desarrollo productivo, generando así un vínculo entre estos dos elementos económicos, donde el objetivo de esta vinculación, es aumentar la competitividad de los países.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2001), para tener una mayor competitividad a nivel regional lo ideal es implementar:

Una estrategia que incentive el fortalecimiento de la competitividad en América Latina pasa por plasmar una política proactiva, tanto en términos de definir objetivos nacionales como de implementar políticas específicas para alcanzarlos. Si bien la apertura, liberalización comercial, desregulación de los mercados y las privatizaciones son condiciones necesarias para la atracción de IED, la experiencia de la región demuestra que no son suficientes.

Las políticas económicas deben estar orientadas a atraer y canalizar las inversiones hacia los sectores estratégicos dentro de la economía del país, actualmente, en Costa Rica, están focalizadas principalmente en áreas como las ciencias de la salud, la tecnología, así como también las actividades de investigación y desarrollo. Al enfocar correctamente estos esfuerzos, se logrará maximizar capacidad productiva del país, que lleve consigo a una mayor competitividad internacional frente al resto de países competidores.

Comercio de dispositivos médicos y su historia en Costa Rica

Dispositivos médicos

Los dispositivos médicos son artefactos esenciales en todos los sistemas de salud del mundo; pues tienen la vital tarea de prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar enfermedades en seres humanos de la manera más eficiente posible. La fabricación de estos elementos es un proceso complejo que implica el uso de maquinaria y mano de obra especializada para garantizar su calidad, seguridad y adaptabilidad a los distintos entornos en los que estos serán utilizados.

Los artefactos médicos han sufrido constantes innovaciones cambios a lo largo de los últimos años; lo cual ha provocado un crecimiento rápido en su nicho de mercado, en el cual existe una variada oferta. Latinoamérica ha comenzado a tomar un rol importante dentro del intercambio comercial de estas mercancías, sacando provecho de que existe una alta demanda en muchas regiones del mundo, una muestra de ello; es el caso de Costa Rica, donde se aprovechan las ventajas competitivas que el país ofrece para la fabricación y exportación dispositivos médicos de alta calidad, que sean seguros y eficaces en sus respectivas áreas de utilización.

La industria de dispositivos médicos que se desarrolla en Costa Rica continúa dando pasos firmes en los mercados internacionales. En el 2018, este sector se posicionó como el principal exportador de bienes del país con un 29% de participación y ventas por \$3.247 millones, un 19% más que en el 2017. (Procomer, s.f.)

En la actualidad, el proceso de regulación de los estándares de calidad de los dispositivos médicos es asesorado por la Organización Panamericana de la Salud para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los productos que son utilizados para el bienestar de las personas. La gran variedad de nuevos dispositivos médicos en el mercado, los cuales cada vez son mejores y más perfeccionados, hacen que las autoridades tengan en cuenta aspectos más complejos de estos instrumentos en un mercado tan global y competitivo.

Algunos factores que son considerados para la correcta regulación de los aparatos destinados para usos médicos pueden ser la tecnológica utilizada para la fabricación, donaciones

de dispositivos, la reutilización cuando estos son para un solo uso, la gran cantidad de información a disposición de las personas, la calidad en los servicios post-venta y la prestación de servicios y tratamientos de una calidad adecuada en función de dispositivos médicos y su respectivo costo.

La resolución CD42.R10 sobre dispositivos médicos, aprobada durante el 42° Consejo Directivo, insta a los Estados Miembros a que desarrollen y fortalezcan sus programas para la regulación de dispositivos médicos. Posteriormente, la 67ª Asamblea Mundial de la Salud aprobó la Resolución WHA60.29, en donde se insta a los Estados Miembros a fortalecer los sistemas nacionales de reglamentación (Organización Panamericana de la Salud, s.f.)

Una buena regulación de los dispositivos médicos garantiza productos de gran calidad, lo cual los hace totalmente seguros para su utilización en pacientes, resguardando la salud pública y de los trabajadores de las distintas áreas de salud, al mismo tiempo, los organismos encargados de la respectiva regularización prohíben el uso de aquellos productos que atentan y ponen en riesgo la salud humana o que solamente pueden tener un uso clínico limitado.

Clasificación de los dispositivos médicos.

La enorme oferta de instrumentos destinados a la medicina en el mercado, cada vez más perfeccionados; hace que su clasificación sea un tanto más compleja, estos se colocan en una de las categorías según su grado de riesgo en el diagnóstico, prevención o tratamiento de enfermedades o dolencias. El sistema utilizado para clasificar la industria de los dispositivos médicos, es el suministrado por la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA por sus siglas en inglés), donde existen tres clases distintas que definen el nivel de complejidad al que pertenecen.

Clase 1.

Según la Revista de la Asociación Médica Americana (JAMA) (2014) “Los dispositivos de Clase I son dispositivos de bajo riesgo. Algunos ejemplos incluyen vendas, instrumentos quirúrgicos manuales y sillas de ruedas no eléctricas.” (párr.2). Por lo tanto, se puede decir que estos se caracterizan principalmente por no tener contacto con el interior del cuerpo humano, sino que solamente tocan la piel, además en la mayoría de casos son para un solo uso, poseen bajo valor para el consumidor y, por ende, sus estándares de calidad no son tan complejos.

Clase 2.

De acuerdo con la JAMA (2014), “Los dispositivos de Clase II son dispositivos de riesgo intermedio. Algunos ejemplos incluyen tomografías computarizadas (computed tomography, CT) o bombas de infusión para medicamentos intravenosos.” (párr.3). Entonces, al tratarse de aparatos cuya utilización necesita un estricto contacto con el cuerpo humano, requieren de un control más riguroso. Estos pueden tener únicamente contacto con la piel o mucosa y algunos también son introducidos dentro del cuerpo, sin embargo, solo se mantienen ahí por un periodo inferior a un mes.

Clase 3.

Conforme a la JAMA (2014), “Los dispositivos de Clase III son dispositivos de alto riesgo que son muy importantes para la salud o la supervivencia. Algunos ejemplos incluyen marcapasos y estimuladores cerebrales profundos” (párr.4). Por ese motivo, los instrumentos de esta categoría son altamente complejos tanto en su producción, como en su área de aplicación, estos son aprobados previamente para su utilización en pacientes y están adaptados para que se introduzcan en el interior del organismo por más de un mes.

Historial comercial de dispositivos médicos en Costa Rica

El inicio de las operaciones de la primera empresa extranjera de dispositivos médicos en Costa Rica se dio en el año 1987, cuando la empresa estadounidense Baxter, quien desde 2011 fue adquirida por la farmacéutica china llamada Hikma Pharmaceuticals PLC, instauró una

sucursal en territorio costarricense. Al ser de las primeras transnacionales en operar en el sector, se dedicaban únicamente al ensamble de sistemas de suministro de medicación de Clase I, donde la complejidad no era muy alta.

Fue así como hasta el siglo veintiuno se comenzó a experimentar un incremento en la IED destinada a la producción de aparatos de mayor complejidad para diversos usos, pero principalmente utilizados en tratamientos cardiovasculares, ópticos y neurovasculares. Los factores que fueron determinantes para que esta situación ocurriera fueron el aumento de la mano de obra calificada y la tecnificación de los procesos productivos en Costa Rica, ambos aspectos generaron la imagen de Costa Rica como un destino potencial para la confección instrumentos médicos de alta calidad.

De acuerdo con un artículo de Fernández (2015), el comportamiento de las empresas dentro de esta industria desde finales de la década de los ochentas se presentó de la siguiente manera:

Entre 1987 y 2001 llegaron 10 empresas de dispositivos médicos, incluyendo la pionera en suelo nacional, Baxter Healthcare, proveniente de Estados Unidos. Sin embargo, entre el 2007 y 2013, se instaló la mayor cantidad con un total de 35 compañías. (párr.22-23)

Gracias a la excelente calidad de los aparatos fabricados en suelo costarricense, gran parte de las empresas que se establecieron han tenido éxito en sus operaciones; por lo tanto, es evidente que el país se posicionó como un punto estratégico, donde cada vez más inversores pueden traer su capital. Asimismo, el crecimiento y desarrollo exponencial que la industria ha experimentado a lo largo de la última década, ha provocado, a su vez, que Costa Rica se convierta en el segundo mayor exportador de dispositivos médicos en América Latina.

Actualmente existen poco más de setenta empresas de dispositivos médicos alrededor de todo el país, dentro de las multinacionales que se colocan en el territorio costarricense, en su mayoría se encuentran empresas de gran renombre a nivel internacional, incluso, algunas de ellas se encuentran entre las diez principales fabricantes de estos aparatos. A raíz de que la mayoría de

la IED está destinada hacia este sector, Costa Rica tiene la posibilidad de especializarse en la producción de equipo médico, ofreciendo mayor valor agregado al producto final y aumentando su competitividad internacional.

Beneficios de la Inversión Extranjera Directa en la industria médica

Las inversiones extranjeras directas son una parte importante de las economías abiertas a nivel mundial, pues funcionan como una estrategia fundamental para su crecimiento. Para países en vías de desarrollo y en transición, como es el caso de Costa Rica, el ingreso de estos flujos brinda múltiples beneficios que se traducen como un impulso para el desarrollo nacional. Por otra parte, los territorios más desarrollados también son un elemento clave, debido a que la mayoría de los flujos de IED proceden de dichas naciones, de las cuales, muchas a su vez forman parte de la OCDE.

Según la OCDE (2002), las inversiones repercuten positivamente dentro de una economía de la siguiente manera:

Las IED influyen en el crecimiento aumentando la productividad total y, más ampliamente, la eficacia del uso de los recursos del país receptor. Esto funciona en tres direcciones: los vínculos entre las IED y los flujos del comercio exterior, los efectos indirectos o externos de cara al sector empresarial concreto del país receptor, y el impacto directo en los factores estructurales de la economía receptora. (p.7)

La globalización como un proceso que involucra el factor económico, ha provocado que los países liberalicen el régimen de las inversiones que ingresan; asimismo, sus políticas comerciales para atraerlas también han sufrido transformaciones con la intención de obtener el máximo provecho posible que resulte en un incremento de la competitividad, mediante un encadenamiento entre una mayor productividad, tecnificación, creación de empleo y talento humano.

Sin embargo, para que una economía posea la capacidad mínima que le permita gozar plenamente de los beneficios que la IED ofrece, es necesario que esta como tal, haya alcanzado un cierto nivel de desarrollo en aspectos como la educación, tecnología, infraestructuras y sanidad, pues el subdesarrollo a largo plazo, podría convertirse en una limitante para el aprovechamiento de la entrada de capitales extranjeros al país.

Comercio e inversión.

La relación existente entre el comercio y las inversiones es evidente, como muestra de esto, Procomer (2021) menciona que el “equipo de precisión y médico tiene una participación de 35% en el total de las exportaciones de bienes de nuestro país.” (párr.3). Con lo cual, cuando una empresa de determinado país decide invertir parte de su capital en otro, esta, a su vez, beneficia a las importaciones y exportaciones, ya que, para producir, es esencial contar con materias primas provenientes del extranjero y una vez esté listo el producto final, será necesario enviarlas al exterior para su debida comercialización.

Con base en la OCDE (2002), estos dos aspectos se complementan para brindar beneficios a una economía, de la siguiente manera:

El principal beneficio que se puede asociar al comercio de los países receptores radica en su contribución a largo plazo a la más estrecha integración de la economía receptora en la economía mundial, en un proceso que seguramente desarrollará más importaciones y más exportaciones. Es decir, ya se admite que comercio e inversión se refuerzan mutuamente en la canalización de actividades transfronterizas. (p.8)

Cuando una nación tiene como objetivo beneficiarse con las IED, es necesario implementar una política de apertura comercial que permita una mayor integración económica, ya que, de esta manera, aumenta la posibilidad de recibir flujos comerciales desde el exterior. Entonces, a modo de conclusión, se puede decir que un país en vías de desarrollo puede sacar máximo provecho de

las inversiones siempre y cuando que este no cierre las puertas al intercambio comercial de mercancías.

Transferencia de tecnología.

Uno de los beneficios que se pueden derivar de la IED, es la transferencia de tecnología, la cual en su mayoría proviene de las grandes multinacionales que se especializan en las distintas áreas tecnológicas. Son el principal proveedor de investigación y desarrollo (I+D), pues estas provienen de países que por lo general poseen un nivel de avance más elevado en comparación con los países en vías de desarrollo; por lo tanto, esto podría producir una mejora considerable en lo que este aspecto se refiere.

De acuerdo con Solano (2019), la transferencia tecnológica está estrechamente ligada a industria de dispositivos médicos de la siguiente manera:

Las nuevas generaciones adoptan las nuevas tecnologías con una facilidad casi instintiva y los fabricantes de dispositivos médicos, en colaboración estrecha entre investigadores médicos e ingenieros en tecnología, ofrecen productos inteligentes que sin duda, marcan una nueva era para la medicina. (párr.2)

Mejora del capital humano.

Otro aspecto que se ve influenciado positivamente con la entrada de flujos monetarios provenientes de otros países; es el capital humano. El establecimiento de grandes multinacionales en territorios que se encuentran en proceso de desarrollo, se convierte en una fuente de empleo importante, las personas que ocupan estos puestos potencian enormemente su talento y conocimiento gracias a la instrucción práctica y el aprendizaje que adquiere en sus respectivas áreas.

Santamaria (2021) cita al ministro de COMEX, Andrés Valenciano, quien menciona que “el sector de equipo de precisión y médico, aparte de liderar las exportaciones de bienes y

destacar al país a nivel latinoamericano, es una industria intensiva en conocimiento que permite el desarrollo y especialización del talento humano” (párr.5). La IED es clave para la capacitación de la fuerza de trabajo de un país, ya que esta no beneficia únicamente de manera directa, sino que también indirectamente, puesto que el capital humano de otras empresas como el caso de los proveedores, igualmente se ve impulsado.

Desarrollo empresarial.

Este es uno de los beneficios directos que otorga la IED, ya que los flujos tienen la capacidad para impulsar el desarrollo en los países hacia donde estos se destinan. El aumento de la productividad y como consecuente la reducción de los costos, son parte de los estímulos que recibe una empresa al ser adquirida o fusionada con una multinacional. Como muestra, en uno de los documentos de la OCDE (2002), se explica que “la inclusión de una empresa individual dentro de un ente corporativo mayor produce, en general, aumentos importantes de su eficiencia”, esto reafirma, lo beneficioso que resultan las inversiones para el crecimiento de una economía.

Adhesión de Costa Rica a la OCDE

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos mejor conocida como OCDE por sus siglas, se compone actualmente de 37 gobiernos y sus respectivas economías de mercado, las cuales se desempeñan conjuntamente para enfrentar algunos de los más importantes desafíos en temas económicos, sociales y de administración política que trae consigo la globalización. Para contrarrestar los efectos negativos de estos retos, se trabaja para establecer estándares internacionales basados en evidencia y encontrar posibles soluciones.

La OCDE se encuentra conformada por un grupo de países que comparten las mismas ideas, por esa razón, para ser miembro se deben cumplir una serie de lineamientos como la práctica de principios de la economía de mercado y de ser una democracia pluralista. En ese sentido, la OCDE es poderosa al tener países altamente desarrollados dentro de sus filas, ya que,

además, sus miembros producen más de la mitad de los bienes y servicios que se comercializan en el mundo.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2021) esta se define como:

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es una organización internacional que trabaja para construir mejores políticas para una vida mejor. Nuestro objetivo es diseñar políticas que fomenten la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todos. Nos basamos en 60 años de experiencia y conocimientos para preparar mejor el mundo del mañana. (párr. 1)

Al ingresar y someterse bajo el régimen de esta institución, se pueden conseguir grandes beneficios tanto en las relaciones internas; como externas, pues sus esfuerzos pueden ir desde mejoras en el desempeño económico, comercial, con la finalidad de crear empleos, hasta la lucha contra la evasión fiscal internacional. Todas estas ventajas que ofrece el ser miembro de un grupo de selecto de naciones, conllevan al intercambio de mejores prácticas en distintas áreas, junto con un buen asesoramiento sobre políticas públicas y establecimiento de reformas y normas que generan seguridad y eficiencia en el comercio y la economía.

Además, las naciones que integran este organismo están representadas por embajadores, quienes pertenecen al Consejo de la OCDE, que es el encargado de supervisar el trabajo realizado a lo interno de la institución y que además desarrolla recomendaciones al respecto. Algunos de los temas que se debaten en este Consejo junto con la Comisión Europea, son el contexto económico y comercial mundial, al igual que se abordan otras situaciones como el financiamiento de la organización y el proceso de adhesión de algunos países como el caso de Costa Rica.

Asimismo, dentro de la estructura organizacional de la OCDE se encuentran los Comités, grupos de expertos y grupos de trabajo, en los cuales se engloba a la gran mayoría de los asuntos referentes a la política pública. La función que desempeñan es la de discutir sus ideas y analizar los avances en áreas como la economía, comercio, mercados, entre otras. Al respecto, el Centro

de la OCDE en México, afirma que: “Cada año, unas 40 000 personas participan en estas reuniones representando a organismos públicos, el mundo académico, el sector privado y la sociedad civil, entre otros.” (pág. 13)

Una de las partes fundamentales dentro de este organismo, es la Secretaría y los diversos departamentos que la componen, donde sus funciones son encargarse de la investigación y análisis. La sede de esta se localiza en París, donde laboran economistas, juristas, estadísticos, entre otros, sin olvidar, como se mencionó anteriormente, que tiene algunos Centros en otros países, entre ellos México.

Con todo lo mencionado anteriormente, el ser miembro de esta organización significa una gran oportunidad para los países en vías de desarrollo y, por lo tanto, lo es para Costa Rica. Cuando se analiza su funcionamiento interno, se puede deducir como este influye sobre los países que integran a la OCDE, ya que, al formar parte de ella, se recibirá retroalimentación respecto a correcciones y mejoras que se tengan que realizar para el desarrollo en áreas como el comercio y la inversión.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2021), las iniciativas regionales se dan por medio de:

El Centro de Desarrollo de la OCDE, que incluye países de África, Asia y América Latina, facilita el diálogo sobre políticas públicas con un enfoque específico en economías emergentes y en desarrollo. El Centro enriquece los debates sobre políticas de desarrollo gracias a los análisis llevados a cabo por sus expertos. (párr.6)

La OCDE al ser un ente tan importante a nivel internacional, cuenta con la cooperación que de algunas de las principales economías del mundo. Gracias al apoyo brindado por algunos de los países más desarrollados mundialmente, se obtienen nuevas perspectivas para estos debates sobre políticas públicas. Estos socios también se desenvuelven dentro de los estudios realizados y forman parte de las bases de datos estadísticos.

Vistas las ventajas de convertirse en miembro, Costa Rica con su ingreso espera grandes beneficios para su comercio internacional, debido a que, en la actualidad, el mundo se encuentra en un momento donde la cooperación internacional se debe intensificar para contrarrestar efectivamente los desafíos económicos. Por esta razón, es conveniente pertenecer a una organización donde uno de sus principios es la cooperación y donde se ubican algunas de las economías más poderosas del planeta.

Proceso de adhesión de Costa Rica a la OCDE

El procedimiento de adhesión de un país para convertirse en miembro activo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos consiste en un arduo proceso que lleva a las naciones que quieran formar parte a cumplir con una serie de comités que abarcan distintas áreas competentes a la atmósfera nacional, dichos comités son básicamente los requisitos necesarios para ser invitado a unirse a la OCDE, en el caso de Costa Rica, la Organización evaluó al país a través de 22 distintos comités en distintas materias, incluyendo el comercio.

Desde el año 2012, el Gobierno de Costa Rica expresó su interés de pertenecer a la Organización, pero de acuerdo con el Ministerio de Comercio Exterior (s.f.) en relación al acercamiento del país a la OCDE:

El 8 de julio de 2015, el Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), integrado por los 35 países miembros, aprobó la Hoja de Ruta de Adhesión que define el proceso de adhesión de Costa Rica a dicha Organización. Con esta, se inicia el proceso formal de acceso, que implica el trabajo conjunto de más de 30 instituciones de Gobierno, bajo la coordinación del Ministerio de Comercio Exterior.

La relación entre Costa Rica y la OCDE data de hace más de una década, ya que fue en el año 2009 cuando el país inició sus esfuerzos para acercarse al ente. Posteriormente, en el 2010, el

Gobierno declaró la aspiración que tenía el país de llegar a ser miembro algún día y, a partir de ese momento, inició un periodo en el que se realizaron múltiples esfuerzos con el propósito de conseguir una futura invitación para unirse a esta importante organización. La búsqueda de apoyo por parte de la Secretaría de la OCDE como de sus miembros, así como la participación en varios órganos técnicos, fueron los primeros pasos realizados para demostrar el interés existente.

Finalmente, en el año 2012, la presidenta Laura Chinchilla oficializó el interés nacional de pertenecer al que es conocido como el “Club de las buenas prácticas” debido a las oportunidades y beneficios que este brinda como el derecho de participar en más de 300 comités, además de la atracción de inversores extranjeros y demás. Para el año 2013 los esfuerzos dieron resultado y Costa Rica logró obtener el apoyo de países miembros y de la Secretaría, esto conllevó a que en el 2015 se le otorgara la oportunidad al país con aras de una futura adhesión.

Plan de acción.

El plan de acción se desarrolló con el objetivo de adelantar algunos aspectos referentes al proceso de adhesión y para posicionar al país como un socio natural y responsable de la Organización. El plan se basó en tres pilares fundamentales como las revisiones de políticas públicas, la adopción de instrumentos jurídicos relevantes y la participación en distintos comités y grupos de trabajo, todos ellos relacionados con las prioridades del país, así como de las áreas de relevancia para los procesos de adhesión de la OCDE.

De acuerdo con Delfino (2020), en relación con el plan de acción desarrollado por Costa Rica:

Dentro del plan de acción, Costa Rica sometió ciertos procesos a optimización, como la defensa comercial, la contratación pública, los procesos logísticos y la simplificación de trámites. Considerando esta última, se puede considerar que, para Costa Rica, uno de los aspectos más importantes que ofrece esta adhesión es el incremento del comercio internacional, comprendido en la optimización del desarrollo y reforma económica. (párr.2)

Para la ejecución de este plan de acción, se contó con la participación de 25 ministerios e instituciones, enfocándose en los tres objetivos anteriormente mencionados. Este plan, lanzado el año 2013, detallaba los puntos en los que el país debía prepararse para ser invitado a ingresar. Tras la reciente adhesión de Colombia, se detalló el camino que debería seguir Costa Rica, la cual luego de todos los esfuerzos realizados durante cinco años cumplió con los veintidós requisitos establecidos y los sometió a análisis por doscientos veintisiete instrumentos, teniendo como resultado, su incorporación oficial a la lista de miembros en mayo de 2021

Iniciativas de la OCDE en Latinoamérica

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos ha sido una de las instituciones más importantes a nivel internacional para el impulso económico de algunos países de la región latinoamericana como es el caso México y Chile, que fueron las dos primeras naciones en adherirse y recientemente el caso de Colombia y Costa Rica. Durante más de 20 años, la OCDE ha tenido buenas relaciones con América Latina, permitiendo el diálogo de políticas y la difusión de buenas prácticas en aspectos importantes para un país; entre ellos la inversión.

Este organismo internacional tiene como objetivo principal la promoción de mejores políticas que contribuyan al desarrollo económico de los países que la conforman, ayudando a su vez con el bienestar de los ciudadanos que forman parte de los selectos miembros. Pertenecer a una organización tan importante a nivel internacional; otorga a los participantes la oportunidad de asistir a foros en los cuales los demás gobiernos trabajan en conjunto intercambiando conocimiento, experiencias, mejores prácticas, búsqueda de soluciones a problemas comunes y el establecimiento de estándares internacionales.

Dentro de las iniciativas que tiene la OCDE en esta región se encuentra el Programa Regional de la OCDE para Latinoamérica, el cual es un proyecto que pretende crear un marco inclusivo para la participación de todos los países de América Latina y el Caribe en el trabajo de la Organización. Por lo tanto, los países miembros de la OCDE decidieron fortalecer su

cooperación con la región a través de la creación de este programa, lanzado en París, Francia en junio de 2016 en la reunión anual del Consejo de la OCDE.

Programa de ayuda al comercio.

Según Bernal et al (2019), en un documento para la OCDE y la OMC denominado; La ayuda para el comercio en síntesis 2019, se menciona que:

Los países menos adelantados han realizado grandes avances en lo que se refiere a aprovechar las oportunidades de desarrollo impulsadas por el comercio, sacar a las personas de la pobreza y lograr importantes hitos de desarrollo económico. Desde 1971, 5 países han perdido la condición de PMA y otros 12 han cumplido al menos dos de los criterios que permiten salir de esta categoría de acuerdo con el Comité de Políticas de Desarrollo de las Naciones Unidas (p. 22)

Dicho escrito hace referencia acerca del programa de Ayuda al comercio, promovido por la OMC y la OCDE desde el año 2006, financiado por unos 60 donantes; los cuales han desembolsado grandes cantidades de dinero para contribuir con distintos proyectos como el desarrollo de la capacidad e infraestructura relacionadas con el comercio, construcción de carreteras, puertos y redes de telecomunicaciones, apoyo al sector privado y la ayuda a los países a pagar los costos derivados de la liberalización del comercio, destinados al beneficio de países en vías de desarrollo alrededor de todo el mundo.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

Enfoque de la investigación

Para efectos de este proyecto de investigación, se hará uso del enfoque cualitativo, donde según Hernández, Fernández y Baptista (2014), en este se pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante y después de la recolección y el análisis respectivo de los datos relevantes para la investigación. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas del estudio más importantes, y después, para perfeccionarlas y ser respondidas (pág. 7)

De igual manera, este tipo de enfoque suele ser conocido como investigación de corte naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, la cual tiene como propósito recolectar y analizar datos para perfeccionar las preguntas de la investigación o revelar nuevas preguntas. Cabe mencionar, que en gran parte de estudios cualitativos no se prueban las hipótesis, sino que estas van surgiendo a medida que avanza el proceso y también se perfeccionan conforme se van obteniendo datos a través de las herramientas utilizadas.

Este estudio al ser de carácter cualitativo, utiliza algunas herramientas para la obtención de datos como: entrevistas, con la finalidad de analizar y comparar lo desarrollado en el marco teórico. Esta comparación será posible por el motivo de que la investigación se busca conocer los diferentes puntos de vista que poseen los participantes de las entrevistas para de esta forma dar como resultados la obtención de una conclusión general (Hernández *et al* 2014, pp. 8-9)

Según Martínez y Benítez (2015), el enfoque cualitativo es de tipo ideográfico, que hace énfasis en lo particular e individual y pondera lo subjetivo. Se orienta a cualidades específicas de aquello que busca comprender y se inscribe en la subjetividad. Se interesa en la descripción de las cualidades de un fenómeno social, no pretende probar, medir o cuantificar variables, sino, describir cualidades de manera específica. La investigación cualitativa permite la formulación de preguntas e hipótesis durante y después de la recolección y el análisis de datos.

Mediante esta metodología, el investigador busca una inmersión en las experiencias vividas por los individuos implicados que tienen relación con la investigación y, posteriormente, con la información recabada confecciona una estructura de conocimiento, siempre enfocada hacia el tema que se está investigando. Asimismo, el eje central de la investigación está situado en la diversidad ideológica y cualidades singulares que cada individuo posee, teniendo en cuenta que cada uno de ellos es distinto y, por esa razón, tiene como propósito principal la expansión o dispersión de los datos obtenidos.

Diseño de la investigación

Primeramente, se debe comprender lo que este término; entonces según Hernández et al (2014), se define diseño como un “Plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responder al planteamiento del problema” (p. 128). En otras palabras, por medio del diseño de la investigación se encontrará una manera para lograr conseguir la información necesaria para completar los vacíos que existen dentro de la investigación y así responder al planteamiento del problema.

Asimismo, este estudio tiene carácter fenomenológico, ya que según Hernández et al (2014), en cuanto al diseño fenomenológico: “Su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias” (p. 493). De igual manera, se puede utilizar el diseño conocido como investigación-acción, el cual según Hernández et al (2014) consiste en “comprender y resolver problemáticas específicas de una colectividad vinculadas a un ambiente (grupo, programa, organización o comunidad)” (p.496).

Por lo tanto, mediante este diseño de investigación, se pretende entender cómo la adhesión de Costa Rica a la OCDE podría atraer más inversores extranjeros, pues este tiene como objetivo encontrar el significado de un fenómeno desde el punto de vista de las diferentes personas participantes y desde una perspectiva colectiva, analizando algunos discursos y temas. Como parte de este proceso, también se genera un vínculo de confianza, donde el investigador cree en la

intuición de los participantes respecto a las experiencias vividas por los mismos, además de contextualizar dichas experiencias en términos de tiempo, lugar y lazos generados.

Por lo tanto, los diseños más adecuados para la presente investigación es fenomenológico e investigación-acción, ya que se pretende comprender mediante las experiencias vividas por los participantes pertenecientes en el subsector de la economía costarricense dedicado a la manufactura de dispositivos médicos, cuál sería el posible panorama para las exportaciones de estos bienes una vez que Costa Rica ingrese definitivamente a la OCDE, contemplando aspectos como la posible inversión extranjera y mejores políticas comerciales.

Fuentes de información

Fuentes primarias

De acuerdo con Hernández et al (2014), las fuentes primarias más consultadas y utilizadas para elaborar marcos teóricos son libros, artículos de revistas científicas y ponencias o trabajos presentados en congresos, simposios y eventos similares, entre otras razones, porque estas fuentes son las que sistematizan en mayor medida la información, profundizan más en el tema que desarrollan y son altamente especializadas, además de que se puede tener acceso a ellas por internet. (p. 65). Es decir, las fuentes primarias brindan datos de primera mano, puesto que estos son extraídos de documentos proyectan resultados relacionados a lo que se están investigando.

Estas fuentes de información son investigaciones en las que todos los datos obtenidos en la misma, son de primera mano o, en otras palabras, son recopilados por aquellos que los efectúan que además no han sido interpretados y evaluados por otras personas. Estos se pueden encontrar de diferentes formas, ya que existen tanto públicos como privados, por lo tanto, para dar con estas pesquisas es necesario efectuar un análisis documental para ubicar los datos que resulten relevantes y pertinentes para el investigador. Además, estas fuentes primarias son aquellos escritos producidos en el momento mismo en que ocurre un proceso social.

En síntesis, las fuentes primarias a tomar en cuenta para este estudio, generan información de confianza gracias a que la información proviene de entidades nacionales, como el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), que fue el ente con mayor participación en el cumplimiento con los comités de la OCDE, la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER), la Agencia de Promoción de Inversiones de Costa Rica (CINDE) y la Cámara Costarricense de Salud (PROMED). De igual manera, se utilizaron tesis, libros y demás estudios empíricos, en los cuales la información no es modificada, siendo esta de alta seguridad y verídica.

Fuentes secundarias

Según Martínez y Benítez (2015), las fuentes secundarias son todas aquellas investigaciones que operan con datos y hechos ya recogidos con anterioridad por diferentes personas, o son resultados de otras investigaciones ya realizadas. Por otra parte, las fuentes secundarias fueron redactadas de forma posterior a un suceso ocurrido en un determinado proceso social.

Entonces, al hablar de fuentes de información secundarias, se está haciendo referencia a todas las investigaciones que ya han experimentado algún tipo de transformación sobre el contenido recolectado en las fuentes primarias. Ese proceso de transformación de la información puede ser una interpretación de la misma, un análisis, también puede ser una extracción o una reorganización de la información primaria. Teniendo en cuenta lo que estas implican, algunas fuentes secundarias pueden ser revistas, enciclopedias, bibliografías, comentarios, críticas o índices.

La obtención de información proveniente de fuentes secundarias en el país, no es tan complicada gracias a la amplia disposición que existe, sin embargo, no todas ellas son confiables o en su defecto; están restringidas al público. Una de estas fuentes es el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, donde se obtienen “estadísticas derivadas de registros administrativos y su objetivo es proveer a la sociedad información estadística sobre el intercambio comercial de productos (importaciones y exportaciones) del país con el resto del mundo” (INEC, 2015).

Muestra

El muestreo según Hernández et al (2014) es la acción de seleccionar un segmento de un conjunto mayor, universo o población de interés para recolectar datos para así poder responder a un planteamiento de un problema y la pregunta de investigación. Asimismo, cuando se determina la muestra en una investigación se toman dos decisiones fundamentales: la manera cómo van a seleccionarse los casos (participantes, eventos, episodios, organizaciones, productos, etc.) y el número de casos a incluir (tamaño de muestra). (p.567)

Por lo tanto, la acción de muestrear se considera como una técnica utilizada para el manejo de la información obtenida relacionada a un tema de relevancia para la investigación, en la población que se está estudiando. Este proceso de muestreo tiene como base que las partes representan el todo y que, estudiando cierto número de sujetos, es decir, la muestra, se puede caracterizar una población en conjunto. Para llevar a cabo este método, es necesario establecer variables como opiniones o criterios sobre un tema para encontrar posibles correlaciones.

De acuerdo con Briñis (2017), el muestreo intencional se da cuando la selección de la muestra se deja a criterio del investigador. En este tipo al carecer de procedimientos probabilísticos no se puede conocer el porcentaje del error muestral. Existen varios de muestreos de este tipo, pero el más utilizado es el de cuotas, que consiste en asignar cuotas por áreas geográficas de acuerdo con las características de la población que el investigador pueda haber identificado. (p.65)

En resumen, para esta investigación, la selección de la muestra no es aleatoria, ya que se encuentra compuesta por entidades, personas y organismos a los cuales se hace pertinente aplicarles los instrumentos para la obtención de información; del mismo modo, el muestreo será intencional, por el hecho de que se le aplicarán a personas, institución u organismos que tengan conocimiento de lo que es la OCDE, las intenciones de Costa Rica al formar parte de esta y para que revelen los incentivos que podrían tener las exportaciones de dispositivos médicos hacia los países miembros.

Tabla 1 Muestra de la investigación

Entrevistados	Dónde	Razón
Entrevistado 1	Banco Central de Costa Rica	Economista
Entrevistado 2	Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo	Investigación, Monitoreo y Evaluación.
Entrevistado 3	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica	Participó en el proceso de adhesión a la OCDE
Entrevistado 4	Ministerio de Economía, Industria y Comercio	Participó en el proceso de adhesión a la OCDE
Entrevistado 5	Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica	Trabaja en el área de Regímenes especiales
Entrevistado 6	Medtronic	Departamento de exportaciones
Entrevistado 7	Ministerio de Economía, Industria y Comercio	Economista
Entrevistado 8	Ministerio de Economía, Industria y Comercio	Economista
Entrevistado 9	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones	Dirección de Investigación y Desarrollo tecnológico
Entrevistado 10	Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo	Ejecutivo de mercadeo y comunicación

Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de la presente investigación, 2021

Unidad de estudio

Tabla 2 Matriz de codificaciones: Investigación con enfoque cualitativo

Objetivo	Categoría de Análisis	Subcategorías	Definición conceptual	Instrumento	Ítem
Identificar, entre los factores que determinan la inversión extranjera directa, cuáles se podrían ver beneficiados como respuesta a la incorporación de Costa Rica a la OCDE y de qué manera inciden sobre el sector de dispositivos médicos.	Inversión Extranjera Directa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguridad jurídica 2. Estabilidad macroeconómica 3. Políticas públicas 4. Educación 5. Otros beneficios 	El término Inversión Extranjera Directa corresponde a la transferencia de capitales de un país a otro a través de empresas que deslocalizan sus operaciones.	Entrevista	1 2 3 4 5
Evaluar la manera en que la competitividad internacional del sector exportador y, específicamente del sector de dispositivos médicos, se podría incrementar ante los cambios que conlleva la incorporación a la OCDE y cómo se traduciría en una mayor exportación.	Competitividad internacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora regulatoria 2. Talento humano 3. Innovación y tecnología 4. Competencia 5. Productividad laboral 	Capacidad que tiene un país o empresa de manejar sus recursos de manera que le permitan aumentar la producción con respecto a sus competidores.	Entrevista	6 7 8 9 10

Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de la presente investigación, 2021

Unidad 1. Inversión Extranjera Directa

Primeramente, se debe entender el concepto de lo que es la inversión extranjera directa, para, de esta manera, tener una mejor perspectiva, acerca de la importancia que esta unidad de análisis tiene para la presente investigación. Entonces, esta se puede definir como “es la transferencia de capitales extranjeros que un país recibe de parte de entidades económicas extranjeras. Esto, con el fin de crear empresas en el territorio, o invertir en empresas ya establecidas para su control.” (Economipedia, 2021, párr.1).

En conclusión, se hace uso de una entrevista semiestructurada como instrumento para la recolección de datos. Además, se utilizarán las siguientes subcategorías relacionadas que complementan a esta unidad de estudio, como lo son la seguridad jurídica, estabilidad macroeconómica, políticas públicas, educación y otros beneficios que Costa Rica pueda recibir, son los aspectos a considerar dentro de los ítems.

Unidad 2. Competitividad internacional

Para comenzar, se debe tener claro lo que es competitividad internacional, ya que, según Peña, Triguero (2011), en el libro Modelo de competitividad internacional de la empresa, esta se define como “la capacidad que tiene una empresa para lograr un mayor y mejor rendimiento sobre sus competidores en los mercados extranjeros y preservar así las condiciones que sustentan sus rendimientos actuales y futuros”.

Para concluir, se hace uso de una entrevista semiestructurada como instrumento para la recolección de datos. Asimismo, las subcategorías que abarcan esta unidad de estudio son la mejora regulatoria, talento humano, innovación y tecnología, competencia y productividad laboral.

Instrumentos utilizados en la investigación

Inicialmente, es necesario conocer el método por el cual se obtendrá la información necesaria para la elaboración del capítulo IV del presente proyecto de investigación. Primeramente, se explicará el concepto de entrevista; la cual, según Hernández et al (2014, p.403), se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia o un equipo de manufactura. En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema.

Asimismo, la entrevista es una herramienta que tiene como finalidad la obtención de datos mediante una serie de preguntas relacionadas con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, así como los posibles beneficios que tendrán las empresas exportadoras de dispositivos médicos y las ventajas competitivas y comparativas que tiene Costa Rica para la atracción de inversión extranjera directa. Es importante aclarar que todas las preguntas son de formato abierto puesto que proporcionarán un entendimiento más amplio y claro de las variables de estudio, además, estas se utilizan para profundizar en las experiencias por parte de los participantes.

Las entrevistas como instrumentos para la recolección de datos cualitativos, son utilizadas cuando el problema de investigación no se puede resolver fácilmente o también por la dificultad de desarrollarlo. Algunas características que hacen conveniente el uso de las entrevistas cualitativas es que estas pueden efectuarse por etapas; en otras palabras, se pueden adaptar de forma flexible tanto las preguntas, como el orden en que se aplican a los participantes seleccionados, además, suelen ser más amistosas para los participantes y las preguntas al ser abiertas y neutrales, pretenden recolectar perspectivas, experiencias y opiniones detalladas de los participantes.

Según Hernández et al (2014), “Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para

precisar conceptos u obtener mayor información.” (p.403). Se aplican en un ambiente cómodo para el entrevistado, en el cual contestará o completará la entrevista, con la finalidad de obtener respuesta a las preguntas planteadas. De manera análoga, se puede emplear mediante dos metodologías, la primera de ellas consiste en que el entrevistador le realiza las preguntas al entrevistado y este se las contesta de forma verbal en voz alta, y la otra es tareas o pruebas verbales, en las cuales se deben contestar las preguntas en forma escrita.

Proceso para la recolección y análisis de datos

Según Martínez y Benítez (2015), el análisis documental permite identificar la información más relevante para la investigación, y la forma idónea para su registro. Las fuentes de información documentales corresponden a cualquier escrito o testimonio visual y/o auditivo que proporcionan datos sobre el tema que se está investigando, la información de primera mano o datos primarios son los obtenidos, organizados y formulados por el propio investigador, los datos secundarios o información secundaria, son los que se obtienen de fuentes documentales provenientes de otras investigaciones.

Por medio del análisis documental realizado en una investigación, es que logra observar la información más importante para confeccionarla de la manera más precisa. El análisis se puede confeccionar con información escrita, auditiva o visual y a través de este; es que proyectan los datos sobre el tema que se está investigando. En este apartado se puede apreciar perfectamente la información de fuentes primarias como aquellas que son obtenidas, organizadas y formuladas por el investigador y las fuentes secundarias, las cuales ya han sufrido alguna modificación de la investigación original.

Según Briñis (2017), la organización e interpretación de los datos se efectúa después de haber concluido la etapa de recolección de la información pues en esta etapa se suman los hechos y datos individualizados; es decir, consiste en el ordenamiento de un conjunto de información producto del instrumento aplicado. Es necesario el tratamiento y organización de los datos obtenidos para llegar al análisis e interpretación de los datos. Asimismo, el procesamiento de los datos se puede definir como el tratamiento que realiza el investigador con la información

obtenida a partir del instrumento aplicado con el objetivo de realizar el correspondiente análisis de dicha información.

Para efectos del presente proyecto de investigación, la información indispensable para la ejecución efectiva de los capítulos se llevar a cabo mediante fuentes primarias como lo son artículos publicados en Ministerio de Comercio Exterior, así también se toma como base tesis anteriormente elaboradas relacionadas con el tema OCDE, la inversión extranjera directa y los dispositivos médicos. Además, se tomarán fuentes secundarias que proveen información acerca del potencial que tienen los dispositivos médicos y como se pueden proyectar futuras exportaciones hacia los países miembros de la OCDE.

Se utilizará la entrevista como herramienta, el cual será empleado a entidades como, Ministerio de Comercio Exterior, Promotora de Comercio Exterior, entre otros. También se les entregará dicho cuestionario a empresas exportadoras de dispositivos médicos en el país. Al ser una entrevista semiestructurada, las preguntas que se realizarán son de carácter abierto, ya que se puede abundar más en los temas de interés para el desarrollo de la investigación, teniendo en cuenta opiniones o criterios personales sobre ciertos temas en específico.

Se crean unidades de análisis a partir de los objetivos específicos, las cuales van a establecer categorías de investigación las cuales se encuentran fundamentadas en el Capítulo II Marco Teórico y estas permiten el cumplimiento de los objetivos planteados al inicio de este estudio.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo se presenta el análisis de resultados, los cuales fueron obtenidos mediante las entrevistas realizadas a la muestra de investigación. Los datos se encuentran organizados de la siguiente manera: primeramente, por una tabla gráfica en la cual se detallan las categorías de análisis; es decir, las respuestas brindadas por los entrevistados, asimismo, estas categorías se extrajeron de las unidades de análisis del presente documento. Dichas unidades de análisis corresponden a los dos objetivos específicos en estudio.

De igual forma, esta sección comprende la descripción y el análisis de cada una de las categorías. Dicho análisis se realizará con datos tanto de las fuentes de información; como de la teoría que sustenta a este estudio. Finalmente, una vez descrita y analizada cada categoría, se realizará un apartado de interpretación, en el cual se interrelacionan dichas categorías para finalmente darle respuesta al problema de investigación.

Tabla 3 Unidades y categorías de análisis

Unidad de estudio	Subcategorías
Inversión extranjera directa	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad jurídica • Estabilidad macroeconómica • Políticas públicas • Educación • Otros beneficios
Competitividad internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora regulatoria • Talento humano • Innovación y tecnología • Competencia • Productividad laboral

Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de la presente investigación, 2021

Unidad 1: Inversión Extranjera Directa

Según el Observatorio de Multinacionales en América Latina (s.f.), la Inversión Extranjera Directa hace referencia al capital perteneciente a una persona natural o de una persona jurídica, el cual se lleva a un país extranjero. En el país de destino, esta entrada de flujos financieros se puede ver reflejada de varias maneras como por ejemplo la creación de nuevas plantas productivas o una alianza con empresas ya establecidas para conformar una filial de la compañía inversora.

De igual modo, de acuerdo con el Gobierno de México (s.f.), los beneficios que brinda la IED estimulan al resto de la economía impulsando el comercio internacional, permitiendo el financiamiento de empresas, mejorando las oportunidades de empleo; también eleva la competitividad internacional; a través una mayor tecnología y un aumento de la productividad de todos los sectores, gracias a encadenamientos productivos.

Al respecto de los beneficios del reciente ingreso de Costa Rica a la OCDE, el Director General de CINDE Sequeira J. (2021) ha expresado que:

Sin duda, la atracción de inversión extranjera directa (IED) se verá beneficiada de este hito histórico por la señal de confianza que enviamos al mundo y por la implementación de importantes reformas que mejorarán nuestro clima de negocios y nuestra competitividad. (párr.3)

Por lo tanto, el presente apartado alude a algunos de los factores que determinan a la IED y determinar los posibles beneficios estos puedan recibir con la incorporación de Costa Rica a la OCDE que estimulen el sector productor de dispositivos médicos, los entrevistados brindaron su punto de vista acerca de la relación que puede existir entre cada una de estas variables. Además, la unidad de análisis está relacionada con el primer objetivo en estudio, de la cual se derivaron las siguientes categorías de investigación:

1. Seguridad jurídica
2. Estabilidad macroeconómica
3. Políticas públicas
4. Educación
5. Otros beneficios

Categoría 1: Seguridad Jurídica.

Descripción.

De acuerdo con el Sistema Costarricense de Información Jurídica (s.f.), la seguridad jurídica se puede definir como:

La seguridad jurídica constituye un principio general del Derecho, que también puede conceptualizarse como la garantía de todo individuo, por la cual, tiene la certeza de que su situación jurídica no será modificada más que por procedimientos regulares, establecidos previamente, es decir, representa la garantía de la aplicación objetiva de la ley, en tanto los individuos saben en cada momento cuales son sus derechos y obligaciones.

Algunos comentarios de los entrevistados fueron:

- ✓ *“El ingreso de Costa Rica a la OCDE tiene varias virtudes que benefician al proceso de atracción de IED que se inserta en las Cadenas Globales de Valor (CGV), lo cual incluye al sector de ciencias de la salud. La OCDE nos hace incurrir en un estándar al que se han adaptado las economías más desarrolladas y nosotros como país hemos tenido que ir implementado y adaptando nuestros procesos productivos a una estructura jurídica del país que cumpla con los más altos estándares, donde se involucra la protección a la propiedad privada, condiciones de producción ambientalmente sostenibles, un correcto gobierno corporativo, condiciones de infraestructura jurídica que protegen la inversión y*

la promueven, generando un entorno macroeconómico estable y que provoca una relación de IED a PIB muy buena y por encima del estándar internacional.” (Entrevistado 1)

- ✓ *“Los beneficios se verán reflejados a largo plazo, no tendrá un efecto inmediato y para ver los resultados del ingreso a la OCDE, se requiere de muchos ajustes en algunos aspectos de la economía costarricense, como por ejemplo el tributario, educación, presupuesto, etc., donde ya el país para poder ingresar, tuvo que hacer reformas como la ley 9635. Pero sí efectivamente nos va a beneficiar como país en todos los sectores porque va a generar un entorno de inversión con mucha estabilidad económica y financiera, en donde el capital humano y la avanzada tecnología serán muy importantes. Al ofrecer seguridad para la IED, Costa Rica va a poder desarrollar las condiciones necesarias de capital humano y tecnología para que estas empresas se instalen en el territorio.” (Entrevistado 4)*
- ✓ *“Uno de los beneficios es la seguridad jurídica, ya que lo que promociona es la implementación de políticas públicas transparentes, equitativas y de largo plazo, entonces me parece que las buenas prácticas que se incorporen en nuestras políticas públicas vienen a beneficiar a los regímenes especiales, especialmente el de Zona Franca bajo el cual ingresan las compañías de dispositivos médicos, entonces la idea es que el régimen cumpla con esos criterios de transparencia.” (Entrevistado 5)*
- ✓ *“El estar en la OCDE es una vitrina ante el mundo comercial de un país de prestigio de normativa internacional y seguridad jurídica para hacer negocios, no sólo para este tipo de industria sino en general para la inversión internacional. Nuestro país se ha ganado una buena reputación por la calidad de sus profesionales y técnicos, como lo demuestra empresas como INTEL, Abbot y otras.” (Entrevistado 7)*

Análisis.

La OCDE, como un ente económico internacional importante por su filosofía de cooperación entre sus miembros, está conformado por algunas de las economías más desarrolladas del mundo y donde interactúan naciones en vías de desarrollo como Costa Rica, por

lo que este ahora el país tiene el beneficio de participar en los foros de este organismo para adoptar políticas, prácticas y tomar decisiones sobre la seguridad jurídica funcionen para el beneficio de todos los integrantes.

Como mencionan una parte de los entrevistados, con la adhesión a esta organización lo que se puede obtener en materia de seguridad jurídica es poner un ordenamiento de aspectos necesarios como una mejor institucionalidad y una mayor equidad, que establezcan una armonía en el sistema jurídico nacional. Esto en consecuencia beneficiaría desde el punto de vista de que se genera un clima de inversiones más atractivo, el cual genera un crecimiento económico que actúe en favor del bienestar de las y los ciudadanos costarricenses, tal como se lo han propuesto el resto de países que conforman a la OCDE.

De acuerdo con de la Torre (2020), la seguridad jurídica beneficiará a la IED de la siguiente manera:

El ingreso del país a la OCDE beneficia a la inversión extranjera porque genera seguridad jurídica. La incorporación es un sello de calidad para el desarrollo en temas económicos y de políticas públicas. El organismo internacional promueve mercados más competitivos y credibilidad en cuanto a las políticas del país, posicionando a Costa Rica junto con los 36 países que representan el 75 % de la inversión extranjera.

Como mencionaron los entrevistados número 1 y 4, durante el proceso de incorporación el Estado costarricense realizó reformas a la normativa, las cuales aparte de colaborar en este proceso de adhesión, han traído consigo efectos jurídicos y grandes beneficios al país. No obstante, al ya formar parte de este organismo, Costa Rica tendrá una gran participación e influencia en decisiones globales, comisiones y comités especializados, que generan una importante red de contactos en temas de interés nacional y además tendrá la oportunidad de adoptar políticas públicas orientadas al desarrollo y mayor transparencia por parte del gobierno, creando un marco legal competitivo que cumpla con los mejores estándares a nivel internacional.

Según Castro y Villegas (2015) lo recomendable es que:

Los Estados tomen en consideración las disposiciones normativas de la OCDE, ya que dichas disposiciones son una forma de lograr mejorar la estructura jurídica de los Estados. De no existir reglas claras, nos encontraríamos ante la inseguridad jurídica, que vendría ser la llamada arbitrariedad Estatal, lo anterior podría traer consecuencias negativas como lo es por ejemplo que se dé una disminución de la inversión extranjera. (p.109)

Categoría 2: Estabilidad macroeconómica

Descripción.

En esta categoría se evidencia que la estabilidad macroeconómica son algunos de los principales factores que determinan el atractivo de un país a la hora atraer flujos financieros desde el exterior, pues las empresas de dispositivos médicos a la hora de seleccionar un destino en la cual invertir, buscan algunas condiciones necesarias que le generen cierta certidumbre para que sus inversiones tengan buenos resultados a corto, mediano y largo plazo.

Un país con un buen clima de inversiones según la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (2019), está facultado por “la estabilidad política y económica, la paz social y el entorno legal, la vigencia de un Estado de Derecho, Seguridad Jurídica, el Imperio de la Ley y la Fe del Estado y un sistema judicial imparcial y transparente” (p.40). Una atmosfera que genere certidumbre y las condiciones de competitividad de la del país se encuentran entre los elementos que analizan se analizan antes de invertir.

De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2021), este factor es determinante para la IED por lo siguiente:

La estabilidad macroeconómica, el grado de carga tributaria y el nivel de apertura comercial son otros factores del marco político-institucional típicamente

analizados. Para los inversionistas, los países estables en materia macroeconómica brindan un grado de certidumbre en relación al futuro de la economía, así como confianza para la repatriación de utilidades y dividendos. (p.38)

Por lo tanto, a continuación, algunas frases expresadas respecto a esta variable por parte de los entrevistados:

- ✓ *“El año entrante se hará un economic survey con la OCDE donde se realizará un diagnostico comprensivo de las características, evolución de la economía costarricense, abarca muchos aspectos de mercado laboral, innovación, capital humano, mercados financieros, desarrollo sostenible, seguridad social, corrupción, impuestos, salud pública entre otros, esto es muy importante, ya que si los resultados son positivos, este estudio permitirá al país proyectarse hacia el mundo. Este se espera el rendimiento de la economía y comparar con el anterior que tanto se ha evolucionado en las áreas que había debilidades.” (Entrevistado 1)*

- ✓ *“Todas o la mayoría de las políticas de la OCDE en conjunto lo que buscan es un ambiente de inversión, ya que para comenzar, la OCDE lo que busca es una estabilidad económica para todos sus miembros y busca estándares económicos mínimos o máximos a cumplir, el cumplimiento de estos estándares tiene como finalidad crear un ambiente económico muy estable, entonces eso se va a traducir en que los países de la OCDE se conviertan en destinos atractivos para los inversores serios. Al ingresar a esta organización, Costa Rica está diciendo al mundo que es un destino serio de inversión y que lo que busca son empresas socialmente responsables.” (Entrevistado 4)*

- ✓ *“El ingreso a la OCDE nos va a generar un plus en cuanto a políticas públicas en temas manejo de finanzas, competitividad, corrupción, entre otras, que van a generar un ambiente de mayor estabilidad económica para que se instalen más firmas extranjeras.” (Entrevistado 6)*

- ✓ *“Desde mi punto de vista el hecho de que Costa Rica ingrese a la OCDE, no se traduce en un efecto directo que atracción de inversión extranjera, si bien sí se va a ver beneficiada, esta adhesión tiene otro efecto que es el tema de la estabilidad económica.” (Entrevistado 8)*

Análisis.

La estabilidad macroeconómica es un factor vital para el desarrollo de los proyectos de inversión, ya que se generan ciertas condiciones como baja inflación, estabilidad de los tipos de cambio, equilibrios fiscales y de balanza comercial. Por el otro lado, se encuentra la inestabilidad en donde los mismos efectos de inflación y los desequilibrios insostenibles de la balanza de pagos generan incertidumbre para los inversores extranjeros.

Desde el proceso de ingreso a la OCDE, Costa Rica ha visto los beneficios en materia económica, ya que tuvo que cumplir una serie especificaciones del Comité de Análisis Económico y del Desarrollo (EDRC), las cuales están orientadas a mejorar el desempeño de la economía de un país, donde de acuerdo con MIDEPLAN (2020) esto se logra a través de “tres elementos centrales: estabilidad macroeconómica y fiscal; políticas orientadas a la inclusión, que ayuden a reducir las brechas; y fortalecimiento de los fundamentales de la economía que permiten el crecimiento sostenido y sostenible a largo plazo”.

Dichosamente, gracias la buena labor del Banco Central de Costa Rica (BCCR), la inflación en Costa Rica es baja y no es un problema que afecte a la estabilidad económica, sin embargo, el los principales aspectos a mejorar en la economía son el déficit fiscal, a través de las reformas que se aprobaron hace tres años y la reducción de la deuda pública, ya que, a mayor deuda, mayores tasas y mayor la carga para la población costarricense.

De acuerdo con lo mencionado por el entrevistado número 1, uno de los beneficios que se pueden recibir con el ingreso a la OCDE son los estudios económicos que realiza la organización sobre algunos países y según la OECD iLibrary (2021) estos se definen como:

Los Economic Surveys de la OCDE son revisiones periódicas de las economías miembros y no miembros. Los exámenes de las economías miembros y algunos no miembros se realizan en un ciclo de dos años; otras economías seleccionadas que no son miembros también se revisan de vez en cuando. Cada Estudio económico proporciona un análisis completo de la evolución económica, con capítulos que cubren los desafíos económicos clave y recomendaciones de políticas que abordan estos desafíos.

Por ello, todos los 38 países que integran la organización se someten cada dos años a esta evaluación del desempeño económico, lo cual les permite identificar necesidades de ajuste, áreas de mejora en las políticas económicas y tener un punto de comparación de un estudio a otro para analizar si hay un avance o un retroceso de la economía. Además, como mencionan los entrevistados 5, 6 y 10 las buenas prácticas y políticas que la organización propone como soluciones a los desafíos económicos, benefician a que se cree una atmosfera de estabilidad que aplane el terreno para la atracción de más IED hacia las Cadenas Globales de Valor donde se ubican las empresas de dispositivos médicos.

Categoría 3: Políticas públicas

Descripción.

La presente categoría está relacionada las políticas públicas fomentan e incentivan las inversiones y el comercio, donde no cabe duda que estas influyen en las estrategias que tienen las empresas. A pesar de que el modelo de apertura comercial, la liberalización financiera y una regulación menos rigurosa son medidas necesarias para atraer IED e intensificar las exportaciones, la experiencia a nivel regional demuestra que no son estímulos suficientes.

De acuerdo con la OCDE (s.f.), la implementación de únicamente un paquete de políticas comerciales, tanto nacionales como internacionales, el cual sea más moderno, completo y coherente con la estrategia de desarrollo y las necesidades de un país, puede ayudar a garantizar

que el comercio y las inversiones de esa nación se beneficien, provocando estos elementos cumplan el objetivo de la organización que es contribuir a mejorar la vida de más personas.

Entre lo mencionado por los entrevistados, se encuentra lo siguiente:

- ✓ *“Por otro lado, también se encuentra el aspecto de la calidad del gasto público, ya que si este se dirige al fortalecimiento de la estructura necesaria para el país, seríamos mucho más competitivos.” (Entrevistado 1)*
- ✓ *“El ingreso de Costa Rica a la OCDE beneficia las políticas públicas estén en constante desarrollo para promover condiciones favorables para la Inversión Extranjera Directa. Es bastante claro que mantener políticas claras en temas de inversión es la mejor carta de presentación de Costa Rica, una constante mejora de procesos para instalación de empresas, legislar a favor de las empresas, es decir, no regalarles las cosas, pero sí tratarlas bien y cobrarles lo que sea justo, generando arraigo.” (Entrevistado 4)*
- ✓ *“Adoptar políticas públicas para erradicar la corrupción a nivel general, analizar todos los puntos que esto conlleva y buscar alternativas que guíen a la consecución de un buen gobierno corporativo.” (Entrevistado 6)*
- ✓ *“Adoptar buenas prácticas de los países desarrollados que nos permita estimular las nuevas inversiones, como en el área fiscal, regulatoria, finanzas públicas, sostenibilidad, entre otras.” (Entrevistado 7)*
- ✓ *“Debemos adoptar políticas que nos permitan tener una educación más dinámica, que se adapte a las necesidades del mercado. La infraestructura es otro aspecto a tomar en consideración, ya que para ser competitivos ante otros países debemos contar con carreteras, puertos y aeropuertos adecuados para la entrada y salida de mercancías. Y solucionar el tema de la burocracia, ya que esto dificulta la llegada de cualquier empresa al país, hacer que cada trámite sea independiente y se puedan realizar simultáneamente,*

dejando de lado el tediosa dependencia que existe entre ellos actualmente.” (Entrevistado 8)

- ✓ *“El país ha sido considerado como #1 del mundo en inversiones Greenfield. La generación de políticas públicas y legislación moderna puede contribuir con la mejoría de la percepción del país, no solo hacia países de OCDE, sino hacia nuevas compañías en busca de inversiones.” (Entrevistado 10)*

Análisis.

La OCDE trabaja en colaboración con países miembros, responsables de desarrollar e incorporar políticas públicas, con el fin de cumplir con los más altos estándares internacionales y proponer soluciones a distintos desafíos en aspectos sociales, medioambientales y principalmente económicos que generen una atmósfera de estabilidad y certidumbre para los inversores. La organización es considerada como un centro de información donde existe gran cantidad de datos y análisis de los mismos y un foro único para sus integrantes, en el cual pueden intercambiar experiencias y buenas prácticas.

La organización desarrolla diversas tareas en función de buscar la cooperación y el desarrollo económico de sus miembros y por esta razón es que asesoran acerca de políticas públicas que lleven a un mejor desempeño económico bajo estándares y normas a nivel mundial, que funcionen como una carta de presentación internacionalmente para la atracción de IED. De hecho, Guzmán y Tinoco (2021) mencionan que la presencia de políticas públicas fomenta la llegada de IED, ya que:

De acuerdo con las reglamentaciones adoptadas a nivel regional, se puede afirmar que ha prevalecido la necesidad de implantar un marco regulatorio para la IED que sea estable, bien definido y flexible, con el fin de brindar claridad y garantías a los inversionistas internacionales que pretenden llegar a la región y con la posibilidad de introducir modificaciones acordes con las tendencias mundiales en materia de política a la inversión.

Como mencionaron los entrevistados, el ingreso a la OCDE (s.f.) beneficiará a Costa Rica en el aspecto de adoptar políticas como la de inversión la cual contempla 12 áreas distintas tales como la “política de inversión, promoción y facilitación de inversiones, competencia, comercio, impuestos, gobierno corporativo, finanzas, infraestructura, desarrollo de recursos humanos, políticas para promover la conducta empresarial responsable, inversión en apoyo del crecimiento verde y cuestiones más amplias de gobernanza pública”. Esto con el motivo de crear las bases de un entorno saludable capaz de maximizar los efectos de la IED en el desarrollo.

Respecto a la corrupción mencionada por el entrevistado 6, el Consejo sobre Directrices en materia de lucha contra la corrupción e integridad en las empresas públicas menciona que “es el primer instrumento internacional que ofrece a los estados, en su papel de propietarios de empresas, apoyo en fomenten la integridad y lucha contra la corrupción en las empresas públicas.” En este sentido, la corrupción es un factor que afecta más a la IED que a la inversión local, ya que los inversores nacionales tienen más disposición de manejarla que los inversores extranjeros, por lo tanto, controlarla es fundamental para la atracción de más flujos financieros desde el exterior.

Categoría 4: Educación.

Descripción.

Esta variable es de suma importancia para la presente investigación, ya que este es un factor vital en el desarrollo del talento humano necesario para suplir las necesidades de las empresas de dispositivos médicos que desean instalarse en el país. De acuerdo con el Instituto Tecnológico de Costa Rica (2012), el modelo de educación en el país se puede describir de esta manera:

El sistema de educación gratuita y obligatoria de Costa Rica, establecido en 1870, representa una buena base para el desarrollo del capital humano. La mano de obra relativamente barata del país es una ventaja. Sin embargo las destrezas requeridas

por el sistema de producción costarricense han evolucionado, creando la necesidad de una nueva estrategia de soporte para la transición del conocimiento económico.

En América Latina, el territorio costarricense es elogiado por su liderazgo en la educación, pues se convirtió en el primer país a nivel regional en lograr una matrícula completa en la escuela primaria; sumando esto a otros logros de la educación costarricense, los cuales han impulsado el desarrollo económico. Sin embargo, la cuestión radica en si el sistema que generó este progreso es capaz de evolucionar para responder a las nuevas necesidades y a las cambiantes demandas en relación a las habilidades.

Por lo tanto, a continuación, se mostrarán algunas respuestas dadas por los entrevistados:

- ✓ *“Los niños y niñas en la actualidad salen muy mal formados académicamente y ya no conforman un grupo de profesionales altamente calificados, si no cambia y mejora el sistema educativo del país en general. El idioma es un aspecto importante también, pero la formación académica lo es aún más, debe haber un equilibrio entre ambos aspectos, ya que no sirve tener personas con buen inglés pero que no sepan desempeñarse correctamente. El inglés se debe conceptualizar a día de hoy como un requisito y no como un plus, debido a que ya se requieren al menos uno o dos idiomas más, además esto se debe complementar con conocimientos políticos, tecnológicos, científicos, entre otros.”*
(Entrevistado 3)
- ✓ *“Cambios estructurales en el sistema educativo que esté más ligado a la estructura productiva. El INA, los colegios técnicos y universidades deben hacer un trabajo previo para ver que a futuro los profesionales tengan más oportunidades en el ámbito laboral. También el inglés e incluso un tercer idioma, hacer que todas las personas tengan acceso a una educación de calidad.”* (Entrevistado 4)
- ✓ *“Es uno de los factores más importantes, ya que las empresas requieren personas especializadas en el área y también que sean bilingües, preferiblemente con el inglés. CINDE también debe involucrarse para lograr identificar las necesidades de estas*

empresas que van a venir y buscar cómo capacitar a la gente, por lo que debe haber un compromiso a nivel país en el tema de educación.” (Entrevistado 5)

- ✓ *“Mediante las recomendaciones que brinde la OCDE en el área educativa, se debe intentar reestructurar el sistema educativo de manera que el inglés, en las escuelas sea obligatorio y que así los adolescentes salgan con un inglés intermedio o alto, ya que a día de hoy es casi un requisito para muchos puestos de trabajo, sumando el hecho de que un país que tiene una apertura comercial con gran cantidad de países de habla inglesa o donde se maneja el inglés, hay que tener más rigurosidad en los programas de inglés. Además, no se debe únicamente centrar los esfuerzos en el inglés, sino que se le debe dar importancia de igual manera a otros idiomas como el portugués, mandarín, francés, alemán, italiano, etc.” (Entrevistado 8)*
- ✓ *“Estamos bien, sin embargo aún se puede mejorar mediante una mayor agilidad y rapidez para dar respuesta y solución a las necesidades en cuanto al personal requerido que tienen las empresas que ingresan al país. Asimismo, los idiomas es otra área fundamental en la que se debe mejorar, ya que a día de hoy un idioma como el inglés ya no es un plus, sino que es casi un requisito para trabajar, al mandarín también se le debe prestar mayor atención por el crecimiento de economías como la China. Y por último, Se debe buscar apostar e invertir por la tecnología en las universidades e instituciones de educación técnica en Costa Rica.” (Entrevistado 9)*
- ✓ *“Es un factor de triunfo, mediante el ingreso a la OCDE se debe buscar la manera de aprovechar el presupuesto público para educación y de esa manera poder robustecer el manejo de idiomas y paquetes informáticos de apoyo (no sólo Office, sino estadísticos y de ingeniería entre otros)” (Entrevistado 10)*

Análisis.

El talento humano que resulta a raíz de la formación académica es uno de los principales diferenciadores de un país para la atracción de inversiones desde el exterior, por lo tanto, la

calidad de la educación pública es vital para proyectar al país ante el mundo a partir de la formación académica de personas que sean capaces de satisfacer las necesidades del mercado de empresas fabricantes y exportadoras de dispositivos médicos. Además de como mencionaron la mayoría de los entrevistados, es importante promover la enseñanza de idiomas para que los estudiantes estén mejor adaptados a las necesidades del mercado.

Según los Estudios Económicos de la OCDE: Costa Rica (2020), a pesar de que desde hace décadas existe un compromiso firme con la educación, los resultados continúan siendo deficientes debido a que:

A pesar del alto gasto en educación, los resultados de las pruebas PISA son malos. Garantizar que todos los costarricenses tengan acceso a una buena educación y relevante es fundamental para construir una economía más inclusiva y productiva. Las evaluaciones a los docentes permitirían adaptar otras oportunidades de capacitación. Es importante implementar planes de estudio actualizados en las aulas y que el sistema universitario sea más responsable, basado en el rendimiento y receptivo. (p.4)

La OCDE, en el último Economic Survey realizado en Costa Rica, ha expresado lo mismo que los mencionó la muestra de esta investigación en sus respuestas acerca de la educación costarricense, donde consideran que esta es deficiente en relación al enorme gasto público que se realiza y los pobres resultados que se ven reflejados la calidad de la misma. El país se ve beneficiado con su ingreso a la OCDE debido a que cada 3 años será evaluado por las pruebas del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA), las cuales evalúan las competencias y el conocimiento fundamentales para involucrarse en la sociedad a partir de los 15 años de edad.

Mediante estas evaluaciones, se pueden evidenciar las debilidades y fortalezas del sistema educativo además de permitir compararlo internacionalmente con otros sistemas educativos que están mejor como el de los países asiáticos, también brinda acciones recomendadas a realizar por los centros educativos, así como políticas educativas para mejorar el desempeño. A través de esta herramienta el Ministerio de Educación Pública (MEP) (s.f.) ha mencionado que “un cambio

impulsado por el MEP sustentado en PISA ha sido los nuevos programas de estudios de Matemática, los cuales empezaron a regir en el sistema educativo costarricense en el 2013.”

Sin embargo, se deben corregir muchos aspectos en este apartado, ya que en 2018 Costa Rica se ubicó en el puesto 58 en este programa de los 79 países que forman parte. El principal beneficio de la incorporación a la OCDE en este aspecto, son las recomendaciones que se puedan recibir por parte de la organización, copiar las buenas prácticas por parte de otros miembros como Estonia, Finlandia y Canadá que se encuentran en los primeros puestos del ranking e implementar estas medidas, de manera que el sistema educativo costarricense sea más competitivo y atractivo para los inversores extranjeros.

La adhesión a la OCDE le permitirá a Costa Rica participar en más de 300 comités y grupos de trabajo especializados en áreas como la educación, donde se pueden atender las deficiencias existentes a nivel educativo y de formación técnica. Esta nueva experiencia de ser miembro oficial de una organización tan importante e influyente, le dará la oportunidad al país de dictar políticas que vayan a favor de mejorar la calidad de la educación, esto mediante datos, estadísticas que guíen a la toma de mejores decisiones y la eficiente utilización de los recursos.

Los Estudios de políticas nacionales para la educación en Costa Rica de la OCDE (s.f.) sugiere que el sistema educativo que impulsó al país durante las últimas décadas debe reformarse para responder a las crecientes expectativas y las cambiantes demandas de habilidades, tal como lo mencionan los entrevistados 4 y 9, debido a que cada día surgen nuevos desafíos como el incremento de la desigualdad y el crecimiento débil productividad. Informes como este evalúa las prácticas y política de Costa Rica comparadas a las de los países con mejor desempeño y ofrecen recomendaciones para mejorar la calidad que impulse el potencial del país para la atracción de IED.

Categoría 5: Otros beneficios.

Descripción.

Según significados (2017), la palabra beneficio hace referencia a un bien que es dado o recibido. Un beneficio siempre implica una acción o resultado positivo, por lo tanto, es bueno y puede favorecer a una o a más personas, además, de satisfacer alguna necesidad. A raíz del beneficio, las personas pueden obtener una ganancia, por ejemplo, la IED destinada al clúster de dispositivos médicos en Costa Rica se puede ver beneficiada con el ingreso del país a la OCDE.

A continuación, algunas de las respuestas brindadas por los entrevistados:

- ✓ *“Los beneficios ya se han visto reflejados desde el momento del acercamiento en 2013, donde Costa Rica se incorpora en la iniciativa de la OCDE conocida como TiVA (Trade in Value Added) que es una iniciativa que pretende medir el valor agregado nacional inserto en cada cosa que se exporta. Por lo tanto antes de ser miembros, comenzamos a ver importantes beneficios porque a través de las matrices insumo producto extendidas, se pudieron hacer cálculos para TiVA y ver cuál era la inserción del país en el valor agregado de las CGV, a partir de este ejercicio, los ojos de los inversores se dirigen hacia el país porque se dan cuenta de que se puede medir cuanto es el excedente de explotación de invertir en algo, es decir el equivalente a la rentabilidad del capital y saber qué tanto vale invertir en el país y qué tanto valor se le agrega al producto.” (Entrevistado 1)*
- ✓ *“Costa Rica tiene un desafío en el aspecto de disminuir las cargas para la instalación de empresas, ya que el país en materia de cargas sociales tiene una de las cuotas más altas a nivel de la OCDE. Esta situación ha generado una discusión acerca de la informalidad en el país, por lo que las empresas dicen que las cuotas deben disminuir para aumentar la cantidad de personas afiliadas, sin embargo la Caja Costarricense de Seguro Social asegura que la informalidad laboral se debe a otros factores, entonces es importante buscar otros mecanismos novedosos para facilitar la instalación de empresas de dispositivos médicos, ya que si en la estrategia de desarrollo de MIDEPLAN al 2050 está dirigida a la manufactura de equipos de alta tecnología, entre los que se encuentran los dispositivos médicos, es importante modificar la contribución social para que en este sector se genere un modelo de contribución atractivo para las empresas extranjeras y*

analizar si lo debe cubrir el estado o hacer redistribuirlo en otros sectores.” (Entrevistado 2)

- ✓ *“Los costos son más bajos que los de las economías de origen pero aun así podrían ser más eficientes que los de los países vecinos como Panamá, deberíamos mejorar las condiciones de costos laborales para ser más atractivos internacionalmente, es decir, no son malos pero podrían ser mejores. Hay que mejorar la estructura de cargas sociales, no quitarle a la CCSS pero hay otras cargas que no vienen al caso y que las puede asumir el gobierno a través de los impuestos que recauda para no encarecer las cargas para los empresarios, haciendo más atractivo el proceso de atracción de IED. Por medio de las recomendaciones y prácticas que nos ha brindado la OCDE, se puede manejar este tema.” (Entrevistado 8)*

Análisis.

Como mencionó el entrevistado uno, la implementación del TiVA es uno de los beneficios de la OCDE, el cual únicamente poseen miembros de la misma, del G20 y del EU28. Esta importante herramienta según la OCDE (s.f.) considera el “valor agregado por cada país en la producción de bienes y servicios que se consumen a nivel mundial. Los indicadores están diseñados para informar mejor a los responsables políticos al proporcionar nuevos conocimientos sobre las relaciones comerciales entre naciones”. (párr.2)

Esto abrió las puertas a un interés internacional que permite no solamente la atracción de empresas extranjeras productoras de dispositivos médicos, sino que también motivó la llegada de otros tipos de inversiones como el caso de compañías como Beam One y Sterigenics, las cuales se especializan en la esterilización de dispositivos médicos y el embalaje esterilizado. Por lo tanto, el hecho de entender las CGV y el aporte del país, ha desencadenado en inversiones hacia otras actividades conexas a la producción de dispositivos médicos, pues la fabricación de estos llegó a una escala que hace rentable a la otra operación y esto a su vez genera que ahora el valor agregado del producto sea aún mayor.

Además, como mencionaron los entrevistados 2 y 8, el tema de las cargas sociales es un área que nos resta competitividad en la región, ya que si bien, los costes laborales no son tan altos como en Estados Unidos, los países vecinos como Panamá tienen una mejor estructura de cargas sociales. Sin embargo, esto no quiere decir que se le deban quitar los porcentajes destinados a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), sino que se reestructuren los cargas, de manera que estos sean más competitivos o que se eliminen algunas cargas que pueden ser asumidas por el Estado, ya que la OCDE ha insistido en que es necesario disminuirlas.

Unidad 2: Competitividad Internacional

La segunda unidad de análisis hace referencia competitividad internacional del sector exportador, específicamente el de manufactura de dispositivos médicos se podría ver incrementada gracias a los cambios que conlleva el hecho de formar parte de la lista de miembros de la OCDE y, de esta manera, analizar si esta situación representaría un aumento en la cantidad de exportaciones de estas mercancías.

Al respecto Zona Económica (2021) menciona que la competitividad económica internacional de un país o región económica se refiere a la capacidad que este tiene para vender sus productos o servicios en el mercado internacional, en relación a los otros competidores en el mismo mercado. Se puede decir que el nivel competitivo de una nación va a estar determinado por el grado de competitividad que tengan las empresas que se encuentran establecidas en dicho territorio.

Una vez recopilada la información suministrada por los entrevistados, se determinan 5 categorías de análisis dentro de la segunda unidad de análisis denominada “Competitividad internacional”, la cual abarcará algunos factores que inciden sobre ella y cómo ese aumento competitivo, se puede traducir en estímulos para las exportaciones de dispositivos médicos nacionales. Entre las categorías encontradas destacan las siguientes:

1. Mejora regulatoria
2. Talento humano

3. Innovación y tecnología
4. Productividad laboral
5. Competencia

Categoría 1: Mejora regulatoria.

Descripción.

Para comenzar con esta unidad de análisis, se encuentra la categoría conocida como mejora regulatoria, la cual según el MEIC (s.f.) se define como “Coordinar los esfuerzos de simplificación de trámites de toda la Administración Pública y realizar un control preventivo para evitar trámites innecesarios, con el fin de lograr un Estado eficiente y transparente, y erradicar la corrupción.” (párr.2). Además, de acuerdo con el mismo MEIC (2001), la facilitación de la tramitología genera:

Las reglas claras y sencillas desincentivan la corrupción, brindan seguridad jurídica al administrado y mejoran el clima de inversión. Adicionalmente, la buena regulación incentiva la formalidad y mejora el funcionamiento de la Administración y la calidad de los servicios brindados.

Algunas de las frases expresadas por los entrevistados fueron las siguientes:

- ✓ *“La burocracia de los trámites que hay que hacer es descomunal, debemos mejorar nuestro posicionamiento en el índice del Doing Business, que es un indicador que mide que mide la velocidad de la tramitología, donde actualmente Costa Rica está posicionado como un país lento lo cual es una traba para los empresarios, principalmente estadounidenses. Esto se puede lograr mediante las recomendaciones que nos brinda la OCDE a través del Economic Survey y algunos de sus comités”. (Entrevistado 1)*

- ✓ *“Costa Rica ha recibido ciertas recomendaciones para facilitar de la OCDE en el último Economic Survey con el fin de simplificar la tramitología para la instalación de empresas*

como el aspecto de introducir ventanillas únicas en línea y que los mecanismos presenciales cubran todas las licencias y permisos, y estén presentes en todas las ciudades principales, eliminar el requisito de utilizar un notario para registrar una empresa, un mecanismo de firma electrónica sea más fácil de usar, entre otras. Todas estas recomendaciones se hacen en función de impulsar la IED en territorio costarricense y los dispositivos médicos es de los que mayor porcentaje de las inversiones capta.”
(Entrevistado 2)

- ✓ *“El cumplimiento de ciertas políticas públicas que cumplan ciertos estándares de calidad para simplificar trámites y mejora regulatoria de negocios con empresas, establecimiento de tarifas de servicios públicos con ciertos criterios, son cosas que Costa Rica debe ir alineando de acuerdo con los Comités y recomendaciones de la OCDE para darle una imagen de seguridad y estabilidad a los países y empresas extranjeras.”* (Entrevistado 3)
- ✓ *“Costa Rica puede convertirse en un país más competitivo en términos de tramitología a través del Comité de Política Regulatoria de la OCDE el cual ayuda a los países miembros a mejorar su capacidad para la calidad y la reforma regulatoria.”* (Entrevistado 10)

Análisis.

La mejora regulatoria es un factor importante para aumentar la competitividad de un país a la hora de hacer negocios con otros países, ya que, al majarse una sencilla tramitología para el establecimiento de empresas, se genera cierto atractivo para que las grandes multinacionales fabricantes de instrumentos médicos consideren al país como una alternativa eficiente para trasladar sus operaciones. Tal y como menciona el entrevistado 1 Costa Rica se encuentra en el puesto 67 del "Doing Business" de los 190 países que conforman este índice, el cual mide la facilidad de una firma de instalarse en determinado país.

Este posicionamiento en este ranking es considerado poco competitivo, ya que en el territorio costarricense existe demasiada burocracia la cual de alguna manera impone barreras a la IED. Por tal razón, como menciona los entrevistados 1,3 y 10, Costa Rica puede verse

beneficiado la participación en comités de la OCDE (2020) como Comité de Política Regulatoria, el cual se tuvo aprobar durante el proceso de adhesión y de igual manera este ha brindado la “Recomendación del Consejo sobre Política y Gobernanza Regulatoria [OCDE-LEGAL-0278] y la Recomendación del Consejo para Mejorar la Calidad de la Regulación Gubernamental [OCDE-LEGAL-0390].” (p.8)

De la mano de este comité se han recibido otras recomendaciones como el compromiso con un enfoque de gobierno completo integrado, el enfoque del desarrollo de políticas, transparencia y participación pública, desempeño regulatorio y una gobernanza multinivel, todas estas medidas recomendadas por la OCDE tienen la finalidad de simplificar los trámites a nivel nacional y benefician la atracción de IED hacia el clúster de dispositivos médicos.

En cuanto a lo que mencionó el entrevistado 2, en efecto, entre las recomendaciones de la Economic Survey para mejorar la productividad se encuentra una que motiva a introducir ventanillas únicas en línea y que los mecanismos presenciales cubran todas las licencias y permiso. Además, la OCDE ha recomendado racionalizar trámites y reducir la burocracia para impulsar la IED y según la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP) (s.f.) se debe “racionalizar y modernizar los trámites para hacer negocios y reducir la burocracia con el fin de facilitar la inversión nacional y extranjera.”

Para finalizar, a nivel latinoamericano debido al Covid-19, la OCDE (2020) sugiere una mejora regulatoria como un mecanismo fundamental para enfrentar la crisis y acelerar la recuperación, la cual:

Proporciona recomendaciones concretas de reformas de alto impacto que pueden ser implementadas en el corto plazo. Se concentra en los procesos de trámites para la apertura de una empresa, obtención de un permiso de construcción, registro de propiedad y licitaciones, así como en la mejora de la transparencia regulatoria y la eficiencia en la gestión de trámites. (p.4)

Categoría 2: Talento humano.

Descripción.

La presente categoría hace referencia al talento humano en el sector productor de dispositivos médicos y cómo la competitividad de este se puede llegar a incrementar con el ingreso de Costa Rica a la OCDE. De acuerdo con Chávez y Vizcaíno (2017) el talento humano se puede definir como “la aptitud intelectual de los hombres de una organización valorada por su capacidad natural o adquirida para su desempeño”.

A continuación, algunas de las respuestas dadas por los entrevistados:

- ✓ *“Costa Rica posee gran cantidad de profesionales capacitados para desempeñarse en esta área, sin embargo, el proceso de globalización está haciendo que muchos de los procesos productivos se automaticen, de manera que esto va a venir a sustituir a muchas personas en el campo y es necesario que las personas estén en un constante aprendizaje de nuevas herramientas. Por lo tanto, el ingreso a la OCDE nos beneficiará en cuanto a la adopción de políticas que nos conviertan en un país más competitivo en términos de educación y el desarrollo de profesionales aún más calificados a las necesidades del mercado actual.” (Entrevistado 3)*

- ✓ *“Se debe seguir invirtiendo en educación y que se creen programas específicos para mejorar la calidad, facilitar a la población el acceso a certificaciones internacionales, ya que para algunas empresas son necesarias estas certificaciones para poder exportar a ciertos países. Fondos para capacitaciones más especializadas y por supuesto si se quiere ser más competitivos en los dispositivos médicos es clave incursionar más en la ciencia, la tecnología e innovación dentro del modelo educativo, esto mediante el seguimiento de las pautas de la OCDE y algunos de sus miembros que están más avanzados en esta área.” (Entrevistado 6)*

- ✓ *“Las empresas del sector de dispositivos médicos buscan talento capacitado y mano de obra disponible para poder elaborar sus productos con los más altos estándares de calidad, por lo tanto, lograr ubicar este talento en una nueva operación, puede marcar la diferencia tanto para nuevas empresas como para expansiones de empresas ya instaladas. Para tener ese talento humano adecuado para esta área se debe trabajar de mano de la OCDE para que la educación mejore en áreas de innovación y desarrollo tecnológico.” (Entrevistado 7)*

- ✓ *“El talento humano es un factor muy importante, ya que llama mucho la atención de las empresas extranjeras, las cuales de igual manera han visto como otras empresas se instalan en el país y obtienen buenos resultados debido al gran talento humano que poseemos y que de hecho, hemos potencializado con el ingreso de empresas de este sector a Costa Rica desde ya hace más de tres décadas. Sin embargo, hay un gran espacio de mejora en cuanto a la formación y es ahí donde el ingreso a la OCDE nos puede beneficiar mediante sus más de 300 comités, buenas prácticas de sus miembros y estudios que brindan recomendaciones.” (Entrevistado 8)*

Análisis.

Hoy en día, las empresas no deslocalizan sus operaciones únicamente para aprovechar los costos laborales más bajos que en su país de origen, sino que conforme las economías emergentes consolidan sus sistemas de producción nacionales, estas se vuelven más atractivas para los inversores impulsados principalmente por el recurso humano de enormemente calificado y gran calidad.

Como menciona el entrevistado 8, el ingreso a la OCDE puede beneficiar a Costa Rica de manera que el país puede ser analizado en términos de formación académica por parte la organización mediante estudios como la educación superior en el desarrollo regional y de ciudades el cual busca orientar a la educación superior hacia el desarrollo económico de países miembros principalmente. Este instrumento se encarga de analizar el impacto del sistema de

educación superior en el crecimiento económico y da la posibilidad de realizar un esfuerzo colaborativo más sólido.

Estas herramientas brindan la posibilidad de obtener mejor capital humano por medio de la una mejor educación y por consecuente al haber un mayor compromiso también se mejoran las oportunidades de financiamiento local, junto con alianzas para aumentar la investigación, ciencia y tecnología tal y como lo mencionan los entrevistados 7 y 8. Para un país como Costa Rica, se hace necesaria la incorporación a este tipo de estudios, con el fin de generar condiciones que permitan una mayor atracción de IED hacia sectores estratégicos de la economía nacional como lo es el de aparatos médicos.

Según los miembros de la OCDE (2008), algunos de los beneficios percibidos de este análisis son:

Asesoría y guía a la medida en prácticas y políticas por parte del equipo de expertos coordinado por la OCDE, alianzas más fuertes, nuevas fuentes de financiamiento, proyectos y oportunidades de cooperación entre las IES y la industria, etc., una mayor visibilidad y relaciones públicas para la región y sus IES y benchmarking y redes de colaboración internacionales. (p.8)

Adicionalmente a esto, se deben llevar a cabo las anteriormente mencionadas pruebas PISA hechas por la OCDE, con el fin de evaluar el sistema educativo y resaltar las áreas a mejorar por el futuro recurso humano de las empresas en que se establezcan en el territorio nacional, además de posicionar al país de la mejor manera en estos rankings que se basan en la calidad de la educación que se brinda en los países que participan de dicho programa.

Con el fin de obtener como resultado mejoras en el talento humano es fundamental buenas prácticas y una adecuada coordinación de las políticas de promoción de la IED con las políticas relacionadas a la innovación y educación. Como mencionaron los entrevistados, es clave para integrar la ciencia y la tecnología en universidades, colegios técnicos y el INA. La OCDE (2012),

como una recomendación a Costa Rica, señaló que es importante alinear el desarrollo de habilidades con las prioridades cambiantes de competitividad tal y como lo realizó Corea, donde:

Un pilar clave ha sido la mejora en el desarrollo de habilidades y la calificación de la fuerza laboral. El gobierno dio prioridad a mejorar la calidad de los programas universitarios como parte del cambio general hacia una economía del conocimiento. La demanda del sector privado de ingenieros e investigadores también aumentó y el gobierno comenzó a invertir para apoyar el desarrollo de doctorados. (p.105)

Categoría 3: Innovación y tecnología.

Descripción.

Esta categoría se refiere tanto a la capacidad innovadora como a los recursos tecnológicos, en la industria de dispositivos médicos. Por lo tanto, es importante conocer estos conceptos, primeramente según García, Quintero, Arias (2014) “la innovación surge como un asunto prioritario para las empresas y como una herramienta de superior impacto para alcanzar el éxito organizacional; y de la cual se resalta su alto potencial para el crecimiento económico de largo plazo” (p.3).

Mientras que el desarrollo tecnológico acorde a Actividades Económicas (s.f.) se puede definir como:

Es una mejora en la forma como se utilizan los factores productivos en la producción de bienes y servicios. Así, el desarrollo tecnológico es un avance en la eficiencia técnica con la que los recursos son usados en la producción, es decir, permite producir una mayor cantidad de bienes y servicios con los mismos recursos o seguir produciendo lo mismo con menos factores.

Entre las frases expresadas por los entrevistados se encuentran:

- ✓ *“Considero que el país no va a mejorar en estos aspectos, solamente con políticas o mejores prácticas que no tendrán valor si no se destinan más recursos a estas áreas, ya que el país invierte menos del 1,001% de su PIB en la ciencia y en la tecnología. Esto se puede ver reflejado en los presupuestos de instituciones como el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), debido a que estos no tienen suficientes recursos que permitan el desarrollo, al contrario de economías desarrolladas que invierten grandes cantidades en la investigación y desarrollo. Los empresarios privados tampoco invierten en estas actividades a diferencia de países desarrollados donde sí invierten con el fin de llevar a cabo proyectos que les interese y contribuyan al desarrollo de la nación. Entonces la OCDE nos puede ayudar mediante políticas, prácticas y estrategias para un mayor crecimiento e inversión en esta área.” (Entrevistado 3)*

- ✓ *“Este aspecto de innovación y tecnología el beneficio se puede asociar con que Costa Rica debe respetar los compromisos presupuestarios en temas de inversión en educación, ya sea primaria, secundaria, universitaria o técnica y de si la estrategia en MIDEPLAN es incentivar la manufactura de altas tecnologías, entonces capacitar a las personas para que se desempeñen en el sector productor de dispositivos médicos, entonces en materia de educación es donde está la posibilidad de que la OCDE se amarre a estas dos variables.” (Entrevistado 4)*

- ✓ *“Incorporar buenas prácticas de países desarrollados que nos permitan desarrollar tecnologías y hacer nuevos descubrimientos científicos, que nos proyecten en ese camino de crecimiento económico que tienen las potencias y que nos haga más atractivo de cara a los inversores.” (Entrevistado 6)*

- ✓ *“Al ser este el club de las buenas prácticas, se debe coordinar, dinamizar y canalizar las inversiones para de esta manera atraer al país lo último en tecnología, además de aprovechar de mejor manera la inversión pública en la educación, para que instituciones*

como el INA, TEC y colegios técnicos puedan educar al talento humano que pueda ocupar a corto y mediano plazo puestos de trabajo en este sector.” (Entrevistado 8)

- ✓ *“Gracias a la incorporación a la OCDE, Costa Rica y específicamente el MICITT ha estado trabajando de la mano de la organización, la cual brindó sus recomendaciones en áreas como la de gobernanza de ensayos clínicos, aseguramiento de pruebas genéticas moleculares, biobancos humanos, entre otras. Estos lineamientos de la OCDE se siguen con el fin de mejorar la competitividad y estos deben actualizarse aproximadamente cada 5 años. Además, a nivel país la inversión en investigación y desarrollo es de apenas el 0,46% y en los demás países miembros y no miembros se invierte mucho más, por lo que recomiendan invertir más, ya que el crecimiento económico se ve beneficiado.” (Entrevistado 9)*

Análisis.

De acuerdo con los entrevistados, la incorporación al club de las buenas prácticas, permite que se puedan adoptar políticas, estrategias y recomendaciones por parte de la OCDE, las cuales como vayan a favor de aumentar la competitividad del país en materia de ciencia, innovación y tecnología, la cual pueda aumentar el atractivo del país para que empresas de manufactura de dispositivos médicos se instalen en el país. Una de estas estrategias es la de innovación la cual según la OCDE (s.f.):

Brinda una serie de principios para fomentar la innovación en las personas (tanto trabajadores como consumidores), las empresas y los gobiernos. Analiza detenidamente el ámbito de la innovación, de qué forma está cambiando y dónde y cómo se lleva a cabo. Como resultado, la Estrategia plantea políticas de largo alcance que favorecen la innovación, las cuales aprovechan las investigaciones y los datos más recientes.

Por otro lado, como mencionó el entrevistado 9, el país ha estado trabajando con el Comité de Política Científica y Tecnológica (CSTP) de la OCDE, del cual ha recibido ciertas

recomendaciones las cuales según el MICITT (2021) consiste principalmente en “modificaciones al marco normativo que permiten el fortalecimiento de la rectoría de este Ministerio, la creación de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, la reglamentación del SNCTI, entre otras.” (párr.2)

Estas medidas dan la oportunidad de que haya una mejor coordinación entre los sectores público, privado y académico, con lo cual se mejoran los presupuestos destinados a Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI). Además, también ya se tiene definida la estrategia del país a corto y mediano plazo, la cual se centra en “tecnologías digitales, inteligencia artificial, investigación en salud y ciencias de la vida, bioeconomía y economía circular, así como tecnologías para el desarrollo aeroespacial.” (párr.3)

Como mencionaba el extracto anterior, es una de las prioridades es la investigación en salud y ciencias de la vida, donde como ya mencionaron los entrevistados se han recibido recomendaciones de la OCDE en áreas como la de gobernanza de ensayos clínicos, aseguramiento de pruebas genéticas moleculares, biobancos humanos, entre otras. De seguir todas estas recomendaciones, se proyecta un panorama de abundante mejora a nivel nacional, que tendrá sin duda alguna como fin atraer a más empresas de dispositivos médicos que aún no tienen operaciones en el país.

Una muestra del nivel de competitividad al que se podría llegar en esta área, se puede ver en Align Technology, quien ha implementado la digitalización en dispositivos dentales, donde, por ejemplo, se hacen las radiografías del paciente en el país de origen, las cuales son enviadas a Costa Rica, para elaborar la prótesis dental con las especificaciones requeridas. También, Saint Jude Medical, ha trabajado en los últimos tiempos extrayendo células madre del ser humano, dichos material genético es adherido al epitelio del corazón de animales como una res o un caballo y se crean válvulas para el corazón exclusivas para la persona que la requiera.

Categoría 4: Competencia

Descripción.

Esta variable explora cómo la competencia puede aumentar con el ingreso de Costa Rica a la OCDE. Inicialmente según Software DELSOL (s.f.) “La competencia hace referencia a aquella situación en la que, dentro de un mercado, están presentes ciertos compradores (que buscan satisfacer sus necesidades) y vendedores (que intentan maximizar sus beneficios).” Entre las respuestas brindadas por los entrevistados se encuentra:

- ✓ *“Una de las políticas que más pueden beneficiar es que la OCDE promueve a nivel doméstico una mayor competencia y esto es de gran importancia para el país en términos de reducir ciertos intereses y costos como electricidad, combustibles, pero también suministros, alimentos, servicios básicos, entre otros, ya que al haber más competencia se estimulan las economías a escala y hay mayores eficiencias.” (Entrevistado 1)*
- ✓ *“Existe poca competencia en el sector no exportador, se puede ver cómo el mercado interno no tiene muchos actores para competir y casi ninguna de ellos domina el mercado local. Además, hay pocos incentivos para mejorar la productividad y por esa razón, se debe procurar, mediante políticas públicas, la mayor competencia en el mercado interno de Costa Rica.” (Entrevistado 2)*
- ✓ *“Otro aspecto que mejorará la competitividad al país a la hora de atraer inversores es el de una mejora en la competencia en las entidades bancarias, combustibles y servicios públicos, principalmente la parte energética y se pueden hacer muchas cosas a futuro para tener precios más competitivos que le permita a las empresas de dispositivos médicos aumentar su competitividad.” (Entrevistado 5)*
- ✓ *“La OCDE promueve la libre competencia del mercado, por ello procesos de regulaciones de precios y altas cargas sociales son condiciones que nos han señalado se deben mejorar a nivel interno.” (Entrevistado 7)*

Análisis.

Tal y como lo menciona el entrevistado 1 y 5, la competencia nacional entre las entidades bancarias debe cambiar para beneficio del país y de los inversores que se instalen en el país. Sin duda alguna esta es una limitante para la competencia, ya que la propia organización sugirió que se debe mejorar la transparencia sobre la salud de los bancos y también se hay que reducir gradualmente las diferencias regulatorias entre bancos públicos y privados. De acuerdo con el Economic Survey de la OCDE (2020):

Los bancos públicos se benefician de la obligación de las instituciones públicas de depositar sus fondos en moneda local en bancos estatales. Todas estas regulaciones asimétricas fragmentan el mercado bancario costarricense, obstaculizan la eficiencia de los bancos públicos y privados, limitan la competencia y se traducen en uno de los márgenes de tasas de interés más altos de América Latina. (p.62)

El hecho de que exista competencia a nivel de los bancos públicos y privados permitiría que las tasas de interés disminuyan y no sean de las más altas de Latinoamérica y además permitiría que las empresas tuvieran un mejor acceso al crédito que estimule el resto de ramas de la economía. En un país donde las tasas de interés son competitivas, los inversores pueden tomar mejores decisiones, lo cual puede desencadenar en la generación de empleos a nivel local. Además, según Nóesis (2016):

Las tasas de interés deben permitir atenuar las restricciones de liquidez, pero también deben ser un mecanismo que evite serios problemas de inestabilidad en los precios. En la medida que se cumpla con los objetivos en materia de estabilidad de precios, la política monetaria debe contribuir a lograr tasas de interés más competitivas en el mercado, en aras de que la IED se vea favorecida localmente por los canales de crédito de la banca privada.

En cuanto a las competencias, ya la Consejo sobre Política de Competencia y Sectores Exceptuados o Regulados de la OCDE (2020) ha exigido que “los regímenes regulatorios y las excepciones de la ley de competencia se justifiquen por objetivos de política pública y restrinjan la competencia lo menos posible, y que los países revisen regularmente la necesidad de regular o eximir a estos sectores”. Esto es de gran importancia ya que como mencionó el entrevistado 2, el país debe reducir ciertos costos “como electricidad, combustibles pero también suministros, alimentos, servicios básicos, entre otros, ya que al haber más competencia hay mayores eficiencias.”

Asimismo, la OCDE determinó que el fortalecimiento de la competencia potenciaría el crecimiento debido a que:

Muchas de las debilidades en el marco de la competencia, como la falta de independencia y recursos de las autoridades de competencia, se abordaron en una nueva ley de competencia. Es vital cumplir estrictamente con la hoja de ruta de implementación. Las exenciones existentes a las normas de competencia, como las otorgadas al arroz, el azúcar, el café, el transporte marítimo y los servicios profesionales, son regresivas e ineficientes y deberían ser eliminadas gradualmente. (p.5)

Categoría 5: Productividad laboral.

Descripción.

Esta categoría hace referencia a la productividad laboral, ya que es un factor clave en la competitividad de un país ante sus potenciales inversores. Según Contreras y Ríos (2020), “la productividad laboral en el sector manufacturero constituye un factor determinante para la competitividad internacional en la medida que permite producir de manera eficiente en el largo plazo y generar mayor valor agregado”.

En relación con los entrevistados, ellos expresaron lo siguiente:

- ✓ *“A pesar de que la productividad en Costa Rica ha crecido y ha llegado a estar por encima del promedio de los miembros de la OCDE aún es insuficiente, ya que el nivel por trabajador en Costa Rica, es menor que el promedio de los países que conforman la organización. Por lo tanto, la OCDE nos puede beneficiar en términos de recomendaciones que vengan a mejorar el índice de productividad.” (Entrevistado 1)*

- ✓ *“Aumentar la productividad laboral es un desafío para el desarrollo del país ya que se busca maximizar la eficiencia con la que el país utiliza sus recursos, esta depende de factores como la competencia del tanto en el mercado interno como externo y en este sentido el ingreso a la OCDE nos puede beneficiar mediante un estudios y análisis que se realizan como el Economic Survey que dentro de todos los temas que abarca se encuentra también la productividad. También podemos adoptar buenas prácticas de otros miembros y también la OCDE suministra datos estadísticos que nos permiten comparar la productividad con otros países y medir que tan competitivos somos” (Entrevistado 2)*

Análisis.

La productividad laboral es uno de los aspectos más importantes para el crecimiento económico de un país y según los estudios económicos de la OCDE, al comparar a Costa Rica con las grandes economías a nivel mundial, existe una gran diferencia, ya que la productividad a nivel nacional es baja. La proyección de crecimiento del país ha disminuido y es clave generar las condiciones idóneas para que las empresas que ingresan al país se desarrollen correctamente y se mantengan en el mercado. Tal y como menciona el entrevistado 2, la OCDE (2020) mediante el Economic Survey detalló que:

Mejorar las regulaciones aumentaría la productividad y la creación de empleo. En Costa Rica las regulaciones se encuentran entre las más onerosas en las economías avanzadas y emergentes. Las barreras de entrada son particularmente altas. También es posible mejorar aún más el desempeño de las empresas estatales y la metodología para establecer precios controlados. (p.4-5)

Es notable cómo todas o la mayoría de las variables anteriormente mencionadas se interrelacionan entre sí y esto no es casualidad, ya que para aumentar la productividad laboral en el país estas son fundamentales y esto a su vez encamina a la mejora de términos de competitividad. Por esta razón, la OCDE recomendó “introducir mecanismos de ventanilla única en línea y asegurarse de que las ventanillas físicas atiendan trámites de todas las licencias y permisos y estén presentes en todas las ciudades principales.” (p.6). Esto a fin de disminuir y facilitar la tramitología, que haga que el proceso más práctico y menos costoso para los usuarios.

Como parte de otro estudio conocido como Impulsando la productividad y el crecimiento inclusivo en Latinoamérica de la OCDE (2015), la situación en Costa Rica era la siguiente:

El crecimiento de la productividad laboral ha disminuido en la última década debido al lento progreso técnico. Las mejoras en productividad requieren de una estrategia nacional cuyo enfoque sea reforzar las instituciones, mejorar la competencia, promover la innovación y el acceso a las finanzas y mejorar la infraestructura del transporte. Tales reformas deben ir de la mano con lograr que Costa Rica sea una sociedad más inclusiva al mejorar la calidad de la educación y reducir las desigualdades de género. (p.111)

Por lo tanto, se puede observar como a lo largo de los últimos 5 o 6 años se ha mantenido una tendencia de productividad baja en Costa Rica, se ha ralentizado, lo cual afecta a la competitividad interna que es vista por los inversores extranjeros. Los principales factores que la afectan es una débil capacidad de innovación, exceso de informalidad y un ritmo de competencia interna muy bajo.

Como acotaron el entrevistado 1 y 2, las recomendaciones y políticas de la OCDE son algunos de los beneficios de la OCDE, a pesar de que no es obligatorio aplicar las medidas, para un país que quiere un crecimiento económico como Costa Rica, es necesario realizar las respectivas reformas y adoptar ciertas políticas de la organización en materia de educación, competencia, informalidad, infraestructura e innovación y desarrollo tecnológico, esto con el fin

de que se incremente la productividad en los sectores de la economía y que los precios disminuyan para que las demás empresas incluyendo las de dispositivos médicos sean más competitivas.

Interpretación de los Datos

Primeramente, se puede resaltar acerca del presente estudio y análisis una serie de planteamientos que muestran cuáles son los posibles beneficios comerciales derivados de la incorporación de Costa Rica a la OCDE en materia de atracción de inversión extranjera directa, tomando como referencia el sector productor de dispositivos médicos. Cabe resaltar que gracias a los datos suministrados por los entrevistados se logró una recopilación de información apropiada con resultados óptimos para el presente trabajo de investigación.

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, como tal, es un organismo internacional que funciona como foro para sus miembros, cuyo propósito es mejorar el bienestar económico y social de las personas, mediante comités y grupos de trabajo especializados que hacen recomendaciones, estudios analíticos, políticas y buenas prácticas para atender los problemas que presentan sus integrantes y que estas herramientas funcionen como un mecanismo de solución para dichos asuntos.

Con base en las respuestas dadas por los 10 entrevistados y profesionales en el sector económico y comercial del país, se puede observar que las respuestas de la primera unidad de análisis evidencian que actualmente; Costa Rica tiene mucho por mejorar en diversas áreas, para así poder aumentar su atractivo ante los inversores miembros y no miembros de este prestigioso ente y en este sentido, pertenecer a esta organización donde se encuentran muchos de los países más desarrollados y por los cuales pasa más de la mitad del comercio mundial le resultará de gran beneficio, debido a las políticas y recomendaciones que se promueven en su núcleo.

Inicialmente, en relación con la seguridad jurídica, se puede observar que el país desde el proceso de adhesión se ha visto beneficiado en este aspecto, ya que ha tenido que comprometerse a realizar ciertos cambios en su sistema jurídico nacional de manera que estos cumplieran los estándares internacionales necesarios. En la actualidad, la estructura jurídica aún tiene un amplio margen de mejora por lo que se verá beneficiada mediante las recomendaciones que surjan, a fin de generar un clima de inversiones más atractivo para las empresas de manufactura de dispositivos médicos.

En cuanto a la estabilidad macroeconómica en el país, se puede mencionar que esta depende de una serie de factores y que la adopción de ciertas políticas de la OCDE será el beneficio para así crear un ambiente saludable para la inversión. Al ser uno de los miembros, también se reciben informes como el Economic Survey que se realiza cada dos años, el cual sirve para medir el desempeño de la economía y al mismo tiempo el comité encargado brinda retroalimentación sobre las áreas en las que esta debe mejorar para ser más estable económicamente, la cual es una de las determinantes para que los empresarios extranjeros inviertan.

En relación con las políticas públicas que promueve la OCDE, estas podrían beneficiar enormemente al país debido a que estas tocan temas de vital importancia como el área fiscal, corrupción, finanzas públicas, sostenibilidad, entre otras. Por lo tanto, estas vendrían a modificar muchos aspectos importantes que requieren mejoras a fin de que el país crezca económicamente de la mano de las firmas extranjeras que buscan excelentes condiciones para hacer negocios.

Asimismo, la educación es la base de todo y por lo tanto se verá beneficiada, desde el punto de vista de que el presupuesto público que se destina a esta razón debe canalizarse de manera correcta para hacer un gasto más eficiente y que eso se vea reflejado en el recurso humano que resulta del proceso educativo. También se podrá medir y comparar la calidad del sistema con el de otros países mediante las pruebas PISA y los Economic Survey, resaltando así las áreas de mejora y las medidas correspondiente para mejorar las habilidades y destrezas de uno de los factores más determinantes en la atracción de IED hacia el clúster dispositivos médicos, además de poder adoptar buenas prácticas de otros miembros.

Adicionalmente, dentro de los otros beneficios que se puedan percibir de la OCDE se encuentra el Trade in Value Added, el cual da un plus para los inversores, debido a que pueden conocer el valor agregado que se le da a una mercancía en Costa Rica, además de dar espacio a operaciones conexas a la fabricación de dispositivos médicos, generando nuevos encadenamientos productivos.

Por otro lado, se logró determinar 5 variables en las que la OCDE puede influir positivamente mediante sus políticas y recomendaciones, de manera que incremente la competitividad. La primera de ellas es la mejora regulatoria, en la cual la organización ha indicado que se deben realizar reformas con el propósito de reducir los trámites específicamente a la hora de hacer negocios, pues el exceso de burocracia es una barrera para IED y en el posicionamiento en índices como el Doing Business, por lo tanto, el ingreso de Costa Rica a la OCDE permitirá adoptar y desarrollar políticas y prácticas que faciliten la tramitología en el país.

De igual manera, el talento humano es otra de las áreas que puede mejorar su competitividad a pesar de que ya lo es, esto mediante los estudios que realizan los comités de la OCDE, ya que esto lo que buscan son áreas de mejora a nivel de la estructura educativa tanto secundaria como superior. Esta, a su vez, debe principalmente orientarse hacia la ciencia, tecnología e innovación, para de esta manera poder alinearla con la estrategia de desarrollo del país y que como consecuencia el talento humano se adapte a las necesidades del mercado de dispositivos médicos. Asimismo, se pueden copiar modelos y prácticas que han sido eficaces en las economías de algunos miembros.

Otro de los aspectos es el de la innovación y tecnología, el cual está estrechamente relacionada a la categoría anterior, ya que como se mencionó anteriormente, los esfuerzos del país deben alinearse en torno a estas variables. Al formar parte de la OCDE, Costa Rica recibe recomendaciones en esta área a fin de mejorar la competitividad del país en esta área, donde se ha dejado claro que se deben destinar más recursos a esta finalidad, ya que ha quedado demostrado que las grandes potencias invierten grandes sumas de dinero en la investigación y desarrollo y esto se puede ver reflejado en el crecimiento que han experimentado.

La competencia es fundamental para el bienestar económico de la población, por esta razón es que la OCDE la promueve mediante su respectivo comité. Acatar las recomendaciones es una de las razones que puede incrementar la competencia, por ejemplo, a nivel bancario, eliminar gradualmente los beneficios de los bancos públicos a fin de bajar las tasas de interés y que el país sea más atractivo para los inversionistas. También acatar las recomendaciones respecto a los servicios públicos y el combustible son asuntos urgentes para mejorar la competitividad de los

precios a nivel interno, a su vez, haciendo más competitivas a las empresas y no ser un destino tan caro.

Finalmente, con las respuestas de los entrevistados, se puede observar que la productividad laboral es un aspecto urgente a corregir en el país, ya que es baja, pero a su vez, esta depende de otras variables que se analizaron en esta investigación como es la educación, tecnología e innovación y competencia. La OCDE beneficiará a la productividad en el sentido de que realizará las sugerencias acerca de los cambios que se requieren efectuar para que el país sea percibido como un destino competitivo para las empresas fabricantes de dispositivos médicos que tienen interés de instalarse en Costa Rica.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este capítulo se desarrollan las conclusiones y recomendaciones que subyacen de la investigación realizada. Los datos recabados permiten cumplir a cabalidad los objetivos planteados y dar una respuesta concreta a la pregunta planteada. En cuanto a las conclusiones, estas se determinan a partir de las categorías de análisis que resumen los objetivos específicos de la investigación. Posteriormente, se brindan algunas recomendaciones que permiten realizar un aporte de mejora a partir de lo concluido.

Conclusiones de la investigación

Se concluye que con la incorporación de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) se verá una mejora en cuanto al clima de inversiones en el país. Esto se manifestaría por medio de una mayor atracción de empresas hacia sectores estratégicos de la economía, como lo es el de manufactura de dispositivos médicos, ya que la entrada a la OCDE trae consigo un compromiso del país de implementar políticas públicas y buenas prácticas que contribuyan al desarrollo económico. La implementación de estas medidas generaría condiciones más favorables para que otras firmas extranjeras se instalen en el país.

Además, se puede deducir que, para un país como Costa Rica, el hecho de pertenecer a una organización conformada por un grupo selecto de naciones, en su mayoría desarrolladas, es un sello de calidad y confianza, gracias a los estándares internacionales que se tienen que cumplir para formar parte de esta, lo cual, genera un entorno de estabilidad y seguridad para que las empresas extranjeras de dispositivos médicos inviertan. Asimismo, este sector se beneficia debido a que la estrategia de crecimiento económico del país está orientada hacia una apertura comercial que permita atraer IED hacia las manufacturas de alta tecnología.

Se logra determinar que, con el ingreso del país a la OCDE, se mejorará en el aspecto de la seguridad jurídica, ya que desde el cumplimiento de los 22 comités durante el proceso de adhesión se han realizado reformas para cumplir con los más altos estándares internacionales. Por lo tanto, el compromiso que tiene actualmente el país con esta organización, seguirá influyendo

en esta área para asegurar el bienestar de la población en primera instancia, pero, además, lo convertirá en un entorno seguro y transparente, que genere certidumbre para que empresas en sectores como el de dispositivos médicos se instalen en territorio costarricense y se desempeñen de la mejor manera.

Se determina que la implementación de mecanismos promovidos por la OCDE como el TiVA es esencial para la IED, ya que al conocer mediante mediciones especializadas el nivel de influencia que hay sobre la producción de las mercancías en el país, se generan no solo inversiones en un sector como el de producción de dispositivos médicos, sino que atrae a empresas de actividades conexas a la actividad principal.

Se evidencia que, con este acontecimiento, surgirán diversas recomendaciones y cambios provenientes de la organización con el afán de reducir la creciente deuda pública y el déficit fiscal, los cuales son dos de los principales problemas y obstáculos económicos que el país enfrenta actualmente. Entonces, de la mano de la OCDE se espera crear un ambiente de estabilidad económica que permita la atracción de más IED y por consiguiente un crecimiento económico.

Se concluye que la OCDE a través de los estudios económicos y pruebas PISA ayudará a conocer las debilidades existentes para contrarrestarlas por medio de nuevas y mejores políticas educativas que logren una maximización y mejor aprovechamiento de los recursos destinados a la educación. También tendrá influencia a través de reformas en el sistema educativo actual, con el fin de mejorar resultados en cuanto a un talento humano y que esté sea cada vez más competitivo en el mercado laboral, despertando el interés de más empresas de dispositivos médicos para que se instalen en el país.

Se determina que es necesario hacer una mayor inversión en el área de innovación y tecnología, esto con el objetivo de mejorar la productividad, la calidad de la educación técnica y superior e incrementar la IED destinada al desarrollo de instrumentos médicos, ya que existe una enorme interconexión entre estos factores. Por lo tanto, el trabajo a corto, mediano y largo plazo

que están realizando las instituciones nacionales junto con los comités y grupos de trabajo de la OCDE es la clave para obtener los resultados esperados.

Para concluir, el ingreso de Costa Rica a la OCDE tiene como objetivo trabajar con los distintos comités para desarrollar las mejores políticas y adoptar las mejores prácticas de los países miembros desarrollados, esto con el fin de mejorar aspectos como la facilidad para hacer negocios, educación, seguridad jurídica, estabilidad macroeconómica, innovación y desarrollo tecnológico, competencia y productividad a nivel nacional, que permitan atraer más empresas en el área de dispositivos médicos y mantener a las que ya están.

Recomendaciones de la investigación

Se recomienda a instituciones como el Ministerio de Educación Pública (MEP) optimizar el uso de los recursos que se destinan a la educación, además de modificar, junto con otras entidades reguladoras de la educación, tanto media como superior, los programas educativos de escuelas, colegios y universidades, a fin de implementar de una manera más ambiciosa y agresiva la enseñanza de idiomas y de tecnologías de información, fomentando el dominio de al menos dos idiomas adicionales a la lengua nativa y el uso de paquetes computacionales.

Lo anterior se deriva del hecho de que uno de los principales factores que ha brindado ventaja comparativa a la sociedad costarricense y que podría ser clave para que la incorporación a la OCDE se traduzca en mayor inversión, es el capital humano. Por lo tanto, los contenidos de los programas deberán estar en un constante cambio para que se adapten a las necesidades del mercado, obteniendo como resultado un recurso humano más competitivo para las empresas ya establecidas en el país como las que vendrán en los próximos años.

Se le recomienda al MEIC simplificar la tramitología a nivel nacional, de tal manera que realizar los trámites necesarios para establecer una empresa tanto con inversión nacional como extranjera el proceso sea más ágil, pudiéndose realizar varios trámites simultáneamente y que no les resulte un procedimiento lento y extenso que suponga una barrera. Esta facilitación se puede realizar mediante el proyecto de interoperabilidad que actualmente el gobierno está desarrollando.

Se le recomienda al Estado destinar más recursos para el MICITT, ya que es necesario para mejorar la calidad de las conexiones digitales necesarias para la educación virtual y teletrabajo, la estabilidad de las plataformas digitales, mayores recursos para STEM y aumentar la productividad del país, que convierta a Costa Rica en un país competitivo en el área de innovación y tecnología.

Se les recomienda a las empresas privadas dedicadas a la manufactura y exportación de dispositivos médicos a invertir más en ciencia, innovación y tecnología en el país de manera que

tanto el talento humano como la propia compañía se vea beneficiada a mediano y largo plazo. De igual manera esto se debe realizar mediante una mayor y mejor colaboración entre el INA, las empresas fabricantes de dispositivos médicos y el apoyo económico del Gobierno, a fin de que se sigan impartiendo más y nuevos programas educativos dirigidos a la capacitación y especialización del recurso humano en el área de los dispositivos médicos, aumentando la productividad y competitividad del talento humano costarricense.

Se le sugiere al Estado buscar mecanismos novedosos para mejorar la estructura de cargas sociales, de manera que esta sea más competitiva y facilite la instalación de empresas de dispositivos médicos. Es importante modificar la contribución social para que en este sector desarrolle un modelo atractivo internacionalmente para las empresas extranjeras y analizar si algunas cargas las debe cubrir el estado o se deben redistribuir en otros sectores. No se deben modificar o disminuir las cargas dirigidas a la seguridad social, sin embargo, hay otras cargas que pueden ser asumidas por el gobierno a través de los impuestos que recauda y de esta manera no encarecer las cargas para los empresarios.

Se le recomienda a la Comisión para Promover la Competencia (COPROCOM) en colaboración con la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP), realizar una reforma a la ley, que permita una mayor competencia en el suministro de algunos servicios públicos como los combustibles y energía eléctrica, de manera que estos sean más accesibles para los consumidores y empresas que se desean instalar en el país.

CAPÍTULO VI: PROPUESTA

En este apartado de la presente investigación, se pretende desarrollar un plan dirigido a la Coalición de Iniciativas para el Desarrollo, específicamente cuyo fin será atraer empresas extranjeras productoras de dispositivos médicos provenientes de países miembros de la OCDE, para que estas instalen sucursales en territorio costarricense, generando nuevas fuentes de empleo, mayor transferencia tecnológica, una mejor calidad del capital humano e impulsando las actividades de investigación y desarrollo dentro del país.

Las empresas multinacionales que quieren iniciar operaciones en otros países toman en consideración algunos factores, los cuales influyen en la decisión final para invertir o no directamente en un territorio. Los dos principales elementos que motivan las inversiones de las organizaciones son mejorar el acceso a mercados y reducir costos, seguidamente se encuentra la búsqueda de materias primas, consolidación operaciones, desarrollo nuevas líneas de productos, mejora en la productividad, nuevas tecnologías, mejora en el acceso a fuerza laboral y reducción riesgos.

Sin embargo, la CEPAL (2007) menciona que aun conociendo los motivos que inciden en las empresas no es suficiente para generar políticas para la atracción de IED y, por lo tanto, es clave mencionar que “los principales factores que consideran las empresas en su evaluación son el “acceso a consumidores”, seguido por un “ambiente político y social estable”, la “facilidad para hacer negocios”, y la “calidad y confiabilidad de la infraestructura y servicios básicos”. (p.15)

Objetivo

Objetivo general

Desarrollar un plan de atracción para empresas productoras de dispositivos médicos, que sean originarias de los países miembros de la OCDE, para que instalen sucursales en Costa Rica. Dicho plan sería dirigido a la Coalición de Iniciativas para el Desarrollo (CINDE).

Objetivos específicos

Determinar áreas y aspectos en las que CINDE puede sacar ventaja para atraer inversiones de países miembros de la OCDE con una industria de dispositivos médicos altamente desarrollada, como lo son Estados Unidos y Alemania.

Demostrar las estrategias que CINDE como agencia de promoción de inversiones puede desarrollar para atraer a más empresas fabricantes de dispositivos médicos provenientes de países miembros de la OCDE hacia Costa Rica.

Propuesta

Potenciales empresas

Para comenzar, la implementación de este plan de atracción de IED, requiere que CINDE fije sus objetivos hacia la atracción de las más grandes empresas fabricantes de dispositivos médicos, las cuales presentan una característica en común y es que se encuentran dentro de los países miembros de la OCDE como Estados Unidos y Alemania. Estas organizaciones buscan deslocalizarse no solamente por los beneficios en cuanto a costos, sino que buscan destinos que ofrezcan las condiciones necesarias para aumentar su competitividad y en este sentido, Costa Rica y sus instituciones, junto con la OCDE están desarrollando un clima.

Algunas de estas empresas son:

- GE Healthcare (Estados Unidos)
- Stryker Corporation (Estados Unidos)
- Jhonson & Jhonson (Estados Unidos)
- Danaher Corporation (Estados Unidos)
- Becton Dickinson & Co. (Estados Unidos)

- Siemens Healthineers (Alemania)

Estabilidad política

Primeramente, con el fin de crear un clima apto para las inversiones, un país debe procurar tener una situación política estable para de esta manera poder llegar a ser un destino atractivo ante los ojos de las empresas internacionales. Costa Rica se ha caracterizado por ser una democracia estable, sin trastornos políticos, lo que lo convierte en un estado sólido, atractivo para la IED. Este es un factor vital a promover en el exterior por parte de CINDE porque cuanto mayor sea este equilibrio en la parte gubernamental y la transparencia del mismo, menor será el riesgo para un inversionista, transmitiendo así una imagen positiva al mundo.

Según el Consejo Nacional de Rectores (CONARE, s.f.), la clave de esta situación fue la adopción de un Estado democrático y social de derecho en Costa Rica el cual:

Permitió el fortalecimiento del respeto y la protección de los derechos ciudadanos y la sujeción, en la práctica, del poder político a la Constitución y las leyes. También profundizó, por una parte, el proceso de inclusión política que venía registrándose desde la primera mitad del siglo XX, pues otorgó a la ciudadanía, y en general a los habitantes, nuevos medios para el ejercicio de sus derechos y para protegerlos de las acciones u omisiones del Estado y de otras personas físicas o jurídicas. (p.1)

Por lo tanto, para CINDE como agencia de promoción de inversiones, es de gran importancia resaltar la armonía que existe en Costa Rica en cuanto a política se refiere, como uno de los pilares si se quieren hacer negocios. La paz social, un buen entorno legal, la vigencia de un Estado de derecho, la seguridad Jurídica, además de un sistema judicial imparcial y transparente, son elementos que buscan los inversionistas, pues ellos precisan de certidumbre para el normal desenvolvimiento de los proyectos de inversión y en este sentido, los países deben saber que el territorio costarricense ofrece esas condiciones.

Por el contrario, la inestabilidad política ha sido una constante problemática en Centroamérica y Sudamérica a lo largo de la historia, por lo tanto, se debe hacer énfasis que Costa Rica destaca por encima de todos los países de la región por el hecho de no tener conflictos armados desde hace más de setenta años en la guerra civil de 1948. De igual manera, otra característica fundamental es que es uno de los pocos países que no cuenta con ejército, donde a diferencia de los demás gobiernos latinoamericanos, todos los conflictos nacionales se resuelven mediante el diálogo y no desde la fuerza militar.

Educación y talento humano

Seguidamente, CINDE debe enfocarse en promover internacionalmente los proyectos que se están efectuando para la mejora del talento humano en el área de las ciencias de la vida, ya que, esto beneficia a la atracción de flujos extranjeros hacía este sector. Como parte de esto, durante los últimos años, Costa Rica se ha convertido en un referente a nivel latinoamericano en materia de innovación educativa, ya que CINDE junto con el Tecnológico de Costa Rica (TEC) y la Universidad de Minnesota, han desarrollado la primera maestría en ingeniería dispositivos médicos en toda la región. De acuerdo con el TEC (2021):

Es un programa que permite profundizar y actualizar conocimientos en las áreas de procesos de fabricación y caracterización de materiales, combinando la óptima gestión y el uso de software de ingeniería en el proceso de diseño y manufactura de los dispositivos médicos enfocados al análisis de fallas, resolución de problemas e investigación en materiales, siendo un posgrado novedoso y de carácter único en el país y la región.

Estos esfuerzos son realizados para especializar a la futura fuerza laboral del país en la industria de dispositivos médicos, la cual en la última década se ha convertido en el principal objetivo de las exportaciones costarricenses. Los programas desarrollados para mejorar el área educativa, funcionan como una respuesta a las necesidades del mundo globalizado actual, donde se exige una educación de alto nivel para obtener como resultado una fuerza laboral más competitiva que posicione al país como un foco para las inversiones extranjeras.

De igual manera, otro proyecto que busca mejorar el talento humano para llamar la atención de las compañías de manufactura de estos instrumentos, es el caso del TEC y Medtronic, en el cual se le brindará la oportunidad a jóvenes de distintas partes del país para que realicen pasantías en la empresa localizada en la Zona Franca del Coyol, para que de esta manera obtengan su primera experiencia laboral dentro de esta industria. De acuerdo con el Periódico Digital Centroamericano y del Caribe, el director de la sede de Medtronic en el Coyol, Alberto Meseguer:

Los estudiantes tendrán la oportunidad de desempeñarse como un ingeniero de manufactura, analizando procesos, revisando maquinaria y desarrollando un proyecto, con la supervisión de un mentor de Medtronic durante el programa de 3 meses. Nuestro objetivo es ayudarles a entender todas las operaciones que tienen lugar en la planta de fabricación de una empresa de tecnología médica (párr.3)

Este tipo de programas buscan impulsar el desarrollo del talento humano costarricense, mediante la aplicación de los conocimientos en el área laboral, acompañado del apoyo por parte de personas con gran trayectoria en esta industria. Asimismo, otra iniciativa similar ha sido la de CINDE junto al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y algunas empresas del sector de ciencias de la vida para la capacitación de colaboradores. A lo largo de los últimos años la relación público-privada se ha fortalecido, con el fin de mejorar el clima de inversión en el país, que permita el crecimiento continuo de las organizaciones ya establecidas y para atraer a flujos de inversión.

Según La República (2020), esta colaboración entre instituciones se realizó con el fin de que:

Cerca de 500 colaboradores de Allergan, Bayer, Boston Scientific, CooperVision, Edwards, Freudenberg, Moog, Nelipak, Phillips y Tegra tendrán la oportunidad de capacitarse por medio del INA en áreas estratégicas como manufactura médica,

salud ocupacional, gestión de residuos y primeros auxilios y así tener la oportunidad de seguir creciendo en sus empresas. (párr.6)

CINDE debe buscar crear más vínculos con instituciones educativas nacionales de gran reconocimiento como el INA y el TEC para seguir implementando estos programas y de esta manera crear becas y carreras orientadas al desarrollo de expertos en todos los procesos que involucra la manufactura de dispositivos médicos. Esto se debe realizar simultáneamente con la promoción de estos proyectos ante las empresas extranjeras mencionadas anteriormente, a fin de aumentar el atractivo del país, garantizándoles que el país tiene el potencial y recursos necesarios para satisfacer las necesidades de este sector.

Conforme a Barquero (2021), la desarrolladora y administradora de la Zona Franca del Coyol, CODE Development Group, menciona que:

Desde el 2014 logró capacitar, de manera gratuita, en asocio con el INA, a cerca de 2.000 colaboradores de empresas del parque en cursos como: inspector de calidad, buenas prácticas en la manufactura de dispositivos médicos, inglés conversacional para el sector empresarial, servicio al cliente, operador de tecnologías de información y comunicación, gestión del recurso humano y salud ocupacional básica.

En conclusión, la promoción de estos programas de alianza entre organizaciones del sector público y privado deben intensificarse por parte de CINDE, ya que centros educativos tales como la Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, Universidad Técnica Nacional, colegios técnicos, entre otras, de igual manera, poseen grandes capacidades y recursos para capacitar al capital humano para que este se especialice, mejorando el rendimiento, nivel de especialización y competitividad de la industria médica costarricense que se convierta en una ventaja absoluta, que CINDE pueda explotar mediante la promoción en el extranjero.

Dificultad para hacer negocios y estabilidad económica

La facilidad para hacer negocios es uno de los principales retos en materia de atraer nueva IED, ya que para que una empresa fije su interés para invertir en otro territorio, deben ser ágiles los procesos y la tramitación dentro del mismo. En este apartado, Costa Rica ha empeorado considerablemente, debido a que actualmente, de los 77 países que forman parte del Índice de Complejidad Corporativa Global 2021 del TFM Group, este se posiciona como el noveno país más complejo en términos de hacer negocios.

De acuerdo con Gudiño (2021), la poca facilidad para hacer negocios puede afectar al país de la siguiente manera:

Y ahí surge un arma de doble filo, pues consideran que con el ingreso a la OCDE que exige máximos estándares internacionales, los avances requeridos en materia de competencia, incentivando la transparencia, más controles contra la evasión, entre otros, algunos inversores lo pueden observar como trabas para su llegada.

Si se toma como referencia este y otros rankings que evalúan este aspecto, se puede observar que la tendencia del país es muy similar en todos ellos y esto se debe a motivos como una legislación en constante cambio y mucha burocracia. Esto hace que otros territorios fronterizos como el caso de Panamá, sean más competitivos que Costa Rica a la hora de que las compañías quieran ingresar a su mercado.

A nivel latinoamericano, Costa Rica está entre los países donde se corre más riesgo para invertir, según el Indicador de Bonos para los Mercados Emergentes (EMBI) de JP Morgan Chase. Solo detrás de Venezuela, Argentina, El Salvador y Ecuador, que están peor posicionados. (Gudiño, 2021)

Los incentivos y políticas para fomentar la IED son algunos mecanismos útiles para atraer a más empresas al país; sin embargo, es necesario abordar correctamente esta limitante de la tramitación, para que las multinacionales ingresen y vean a Costa Rica como un destino ideal. CINDE debe buscar coordinar con otras instituciones una manera novedosa de simplificar la regulación que permita una tramitología más ágil en el país, para, de esta manera eliminar

barreras a la entrada de inversiones y generar una atmósfera de confianza que permita obtener resultados rápidos y desencadenar una respuesta del sector privado.

CINDE debe trabajar y lograr una coordinación institucional junto con PROCOMER y el MEIC, para de esta manera fortalecer sistemas innovadores como la Ventanilla Única de Inversiones (VUI) a fin de que se facilite más la tramitología y así el país pueda escalar posiciones en índices como el “Doing Business”. Este es un esfuerzo clave para la atracción de más inversiones, ya que, mejoraría la imagen que tiene el país actualmente como un destino difícil para hacer negocios.

Coordinación institucional

CINDE debe salir al extranjero a explotar las ventajas competitivas del país, se deben hacer una labor más de inteligencia, la cual debe ser trabajada en conjunto con la institucionalidad nacional, con el fin de lograr esa conexión con las empresas extranjeras, a las cuales va a persuadir mediante un trabajo de convencimiento de las mismas y también a nivel nacional, pues tiene que trabajar de la mano con las instituciones nacionales para que cuando vaya al exterior, las empresas extranjeras tengan un panorama menos áspero y que cuando se intenten hacer los trámites, el choque institucional no sea fuerte y que además el proceso sea fluido.

Para lograr implementar estas acciones, es necesario que exista una coordinación de CINDE con otras instituciones del país como el MEIC en términos de comenzar a hacer reformas y así facilitar la tramitología necesaria para establecer un negocio en Costa Rica, además trabajar de la mano con el MICITT, en términos mejorar la conectividad y que las plataformas digitales para realizar trámites sean estables, sin generar inconvenientes para los usuarios que las utilizan. Esto sin duda facilitaría la labor de CINDE a la hora de promocionar el país, ya que, además de las demás ventajas competitivas que ya posee, puede ser más competitivo en un aspecto determinante para la IED.

CINDE, a su vez, debe trabajar en conjunto con el Ministerio de Educación Pública (MEP), INA, Universidades públicas y privadas y por supuesto las empresas de manufactura de

dispositivos médicos ya establecidas y las que se mencionaron al inicio de esta propuesta. Esto con el objetivo de anticipar las necesidades de estas empresas y trasladarlas anticipadamente al sistema educativo secundario y superior, de manera que a corto, mediano y largo plazo se cubran adecuadamente las exigencias de estas multinacionales a través de una fuerza laboral altamente especializada y así poder hacer ese enganche que las motive a trasladar sus operaciones hacia Costa Rica.

Encadenamientos productivos y consolidación del clúster

Para CINDE es clave, la ejecución de campañas de promoción que desarrollen ciertos sectores industriales y la consolidación de un clúster, esto les permitirá ir a promover a Costa Rica como un destino de inversión, demostrando que el sector ha obtenido buenos resultados gracias a su escala y que ahora debido a la rentabilidad del mismo se han comenzado generar otras inversiones como el caso de Beam One, la cual no solo genera encadenamientos productivos, sino que también se le da mayor valor agregado a los dispositivos médicos a través de su esterilización. Por lo tanto, también se atraen a otros potenciales participantes dentro de la CGV.

CINDE busca procurar la concentración de economías a escala y de generar ciertas ventajas de instalar un clúster de dispositivos médicos, haciendo que esas empresas estén muy cerca, muy interconectadas para aumentar la competencia entre ellas domésticamente por la mano de obra, lo cual generará mayor eficiencia y mayor bienestar para la sociedad, ya que, al producir con más eficiencia, mayor va a ser el valor agregado. Al mejorar la competitividad en este sector, se mejoran los costos de producción y el excedente de explotación, generando un atractivo por sí solo para la atracción de IED hacia este sector, proveniente de Países Bajos, Alemania y Estados Unidos.

Nearshoring

CINDE debe promocionar la ubicación estratégica que Costa Rica proporciona, ya que facilita el acceso a gran cantidad de mercados, principalmente el estadounidense, donde se

concentran la mayoría de empresas del sector productor de dispositivos médicos. El territorio costarricense, se ha convertido en un destino estratégico para las compañías de esta área gracias a su talento capacitado y especializado en áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM por sus siglas en inglés), lo cual ha provocado que sea el sector que más exportaciones genera y donde se espera que para el 2021 se superen los \$5.000 millones.

Referencias

- Actividades Económicas. (2013). *Desarrollo tecnológico*. Obtenido de Actividades económicas: <https://www.actividadeseconomicas.org/2013/07/desarrollo-tecnologico.html>
- Arce, R., & Mora, E. (2018). *Ingreso de Costa Rica a la OCDE. Consecuencias teóricas del caso del comercio*. Obtenido de Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad: <http://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/75904/Arce%20y%20Mora%20%282018%29%20CR%20y%20OCDE%20caso%20comercio%20%28PRE-PRINT%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arias , B., León, D., Rojas, G., & Chaverri , D. (s.f.). *Análisis de la evolución de la inversión extranjera directa en el sector de las ciencias de la vida en Costa Rica desde 2005 al 2017*. Obtenido de Repositorio Universidad Nacional de Costa Rica: <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/17538/10.%20An%C3%A1lisis%20de%20la%20evoluci%C3%B3n%20de%20la%20inversi%C3%B3n%20extranjera.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arredondo, A. (Septiembre de 2006). *La OCDE y la educación Superior en México (Tesis de licenciatura)*. Obtenido de Universidad Nacional Autónoma de México, México: https://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/acanales/ArredondoRivera2006_Tesis.pdf
- Asturias Corporación Universitaria. (s.f.). *Teorías de la ventaja absoluta y de la ventaja comparativa*. Obtenido de Asturias Corporación Universitaria: https://www.centro-virtual.com/recursos/biblioteca/pdf/teorias_comercio_internacional/unidad2_pdf2.pdf
- Ávila, I. (2014). *Propuesta de estrategia de comercialización para una tecnología médica (Tesis de maestría)*. Obtenido de Instituto Politécnico Nacional, México: <https://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14293/2014%20ITZEL%20AVILA%20CABELLO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Barquero, K. (09 de Noviembre de 2020). *500 trabajadores reciben capacitación del INA y empresas médicas*. Obtenido de La República: <https://www.larepublica.net/noticia/500-trabajadores-reciben-capacitacion-del-ina-y-empresas-medicas>

- Barquero, M. (06 de Septiembre de 2021). *Trabajadores podrán capacitarse con el INA para laborar en la industria médica*. Obtenido de La Nación: <https://www.nacion.com/economia/empleo/trabajadores-podran-capacitarse-para-laborar-en-la/3ZG2AT6V6FBK5JIPOUMFGZKL7I/story/>
- Briñis, A. (2017). *La Investigación social, cuaderno metodológico*. El Salvador: Universidad Luterana Salvadoreña.
- Castro, A. Y., & Villegas, A. (2015). *Posible ingreso de Costa Rica a la OCDE y sus implicaciones jurídicas (Tesis de licenciatura)*. Obtenido de Universidad de Costa Rica: https://ijj.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2017/06/ana_yancy_castro_adriana_villegas_tesis_completa.pdf
- Chávez, E., & Vizcaíno, A. (2017). *Talento humano: una contribución a la competitividad organizacional*. Obtenido de Universidad de Guadalajara, México: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.redalyc.org%2Fjournal%2F5718%2F571864086001%2F571864086001.pdf&cIen=241774>
- Coll, F. (12 de Junio de 2021). *Inversión Extranjer Directa (IED)*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/ventaja-competitiva.html>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (Agosto de 2001). *La competitividad internacional y el desarrollo nacional: implicancias para la política de inversión extranjera directa (IED) en América Latina*. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/4488-la-competitividad-internacional-desarrollo-nacional-implicancias-la-politica>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (Febrero de 2007). *Políticas activas para atraer inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*. Obtenido de Repositorio CEPAL: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/4488-la-competitividad-internacional-desarrollo-nacional-implicancias-la-politica>
- Consejo Nacional de Rectores . (s.f.). *La estabilidad democrática en la Costa Rica contemporánea*. Obtenido de Repositorio CONARE: https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/880/930.%20Auditor%20%20ADa%20Ciudadana%20de%20la%20Democracia_Cap%20%20ADtulo%203_La%20esta

- bilidad%20democr%C3%A1tica%20en%20la%20Costa%20Rica%20Contempor%C3%A1nea.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- de la Torre, A. (04 de Marzo de 2020). *Costa Rica enfrenta sus últimas evaluaciones para entrar a la OCDE*. Obtenido de LexLatin: <https://lexlatin.com/entrevistas/costa-rica-enfrenta-sus-ultimas-evaluaciones-para-entrar-la-ocde>
- Fernández, E. (22 de Febrero de 2015). *Industria de dispositivos médicos asume un rol protagónico en Costa Rica*. Obtenido de El Financiero: <https://www.elfinancierocr.com/negocios/industria-de-dispositivos-medicos-asume-un-rol-protagonico-en-costa-rica/KXL2IEUFABCJXJ5BQK4KROMNJ4/story/>
- Garay, A. (s.f.). *Inversión Extranjera Directa*. Obtenido de Observatorio de Multinacionales en América Latina: <https://omal.info/spip.php?article4822>
- García, P., López, A., & Ons, Á. (2021). *Las políticas hacia la Inversión Extranjera Directa*. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo : <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Las-politicas-hacia-la-inversion-extranjera-directa.pdf>
- García, O., Quintero, J., & Arias, J. (2014). *Capacidades de innovación, desempeño innovador y desempeño organizacional en empresas del sector de servicios de Colombia*. Obtenido de Centro de investigaciones y Consultoría de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fwww.scielo.org.co%2Fpdf%2Fcadm%2Fv27n49%2Fv27n49a05.pdf&clen=613131&chunk=true>
- Gobierno de México. (s.f.). *¿Qué es la Inversión Extranjera Directa?* Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/se/articulos/que-es-la-inversion-extranjera-directa>
- Gottret, J. (2019). *ESTRATEGIA DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES*. Obtenido de Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.fundesa.org.gt%2Fcontent%2Ffiles%2Fpublicaciones%2Fenero2019Comp1InvestmentStrategy.pdf&clen=1627990&chunk=true>
- Gudiño, R. (21 de Septiembre de 2021). *Costa Rica empeora su imagen internacional como lugar para hacer negocios*. Obtenido de La República:

<https://www.larepublica.net/noticia/costa-rica-empeora-su-imagen-internacional-como-lugar-para-hacer-negocios>

Gudiño, R. (28 de Septiembre de 2021). *Imagen de Costa Rica como país al cual creerle para invertir sufre un nuevo golpe*. Obtenido de La República: <https://www.larepublica.net/noticia/imagen-de-costa-rica-como-pais-para-invertir-sufre-un-nuevo-golpe>

Gudiño, R. (05 de Julio de 2021). *Inversión Extranjera Directa se redujo en un 38%, pero ingreso a la OCDE será un estímulo: ONU*. Obtenido de La República: <https://www.larepublica.net/noticia/inversion-extranjera-directa-se-redujo-en-un-38-pero-ingreso-a-la-ocde-sera-un-estimulo-onu>

Gutiérrez, A. (2019). *La adhesión de Colombia en la OCDE: Transformaciones internas y externas para su admisión*. . Obtenido de Pontificia Universidad Javeriana, Colombia: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/50370/Tesis%20Final.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández , R., Fernández , C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw Hill Education.

Infobae. (22 de Junio de 2021). *México, entre los 10 países con mayor inversión extranjera directa del mundo: ONU*. Obtenido de <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/06/22/mexico-entre-los-10-paises-con-mayor-inversion-extranjera-directa-del-mundo-onu/>

Krugman, P., & Obstfeld, M. (2006). *Economía Internacional teoría y política*. Obtenido de Pearson Educación S.A: <https://fad.unsa.edu.pe/bancayseguros/wp-content/uploads/sites/4/2019/03/Krugman-y-Obstfeld-2006-Economia-Internacional.pdf>

Lázaro, R., & Varela , R. (2016). *Inversión extranjera directa y tasa de interés en México: un análisis dinámico*. Obtenido de Nóesis Revista de Ciencias Sociales y Humanidades: <https://www.redalyc.org/journal/859/85944887005/html/>

Leitón , P. (20 de Agosto de 2021). *Costa Rica primer lugar mundial en atracción de inversión extranjera*. Obtenido de La Nación: <https://www.nacion.com/economia/indicadores/costa-rica-obtiene-el-primer-lugar-en-el-mundo-por/FW7BDUX7Q5G63AIHEXTL23GXAY/story/>

- Martínez, & B. (2015). *Metodología de la Investigación Social*. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/57466483/26_Metodologia_de_la_investigacion_social_I.pdf?1538166550=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMetodologia_de_la_investigacion_social_I.pdf&Expires=1591132241&Signature=gOeAVcH2Bex-iTV1zeXmjhLs
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones. (26 de Octubre de 2021). *Costa Rica avanza hacia la implementación de mejores prácticas en política científica, tecnológica y de innovación*. Obtenido de MICITT: <https://www.micit.go.cr/noticias/costa-rica-avanza-la-implementacion-mejores-practicas-politica-cientifica-tecnologica-y>
- Ministerio de Comercio Exterior. (Abril de 2020). *Informe anual de labores 2019-2020*. Obtenido de Ministerio de Comercio Exterior: <https://www.comex.go.cr/media/8091/informe-de-labores-2019-2020-asamblea-legislativa.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior. (Abril de 2021). *Informe anual de labores 2020-2021*. Obtenido de COMEX: <https://www.comex.go.cr/media/8765/informe-de-labores-2020-2021-asamblea-legislativa.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior. (s.f.). *Proceso de adhesión de Costa Rica a la OCDE*. Obtenido de COMEX: <https://www.comex.go.cr/ocde/#:~:text=Costa%20Rica%2C%20como%20pa%C3%ADs%20formalmente,las%20instituciones%20y%20la%20gobernanza.>
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio. (2001). *La mejora regulatoria en Costa Rica*. Obtenido de Ministerio de Economía, Industria y Comercio: chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.academiaca.or.cr%2Fwp-content%2Fuploads%2F2017%2F05%2FLibroanual_01.pdf&cLen=921740&chunk=true
- Ministerio de Educación Pública. (s.f.). *PISA*. Obtenido de Ministerio de Educación Pública: <https://dgec.mep.go.cr/deac/pisa/pisa-informacion>
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (31 de Marzo de 2020). *Costa Rica aprueba último comité y completa el trabajo técnico para entrar a OCDE*. Obtenido de MIDEPLAN: <https://www.mideplan.go.cr/costa-rica-aprueba-ultimo-comite-y-completa-el-trabajo-tecnico-para-entrar-ocde>

- Ministerio de Relaciones Exteriores. (s.f.). *Misión de Chile ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)*. Obtenido de Ministerio de Relaciones Exteriores: <https://chile.gob.cl/ocde/temas/inversiones>
- OECDiLibrary. (2021). *OECD Economic Surveys*. Obtenido de OECDiLibrary: https://www.oecd-ilibrary.org/economics/oecd-economic-surveys_16097513
- OECDiLibrary. (s.f.). *La Estrategia de Innovación de la OCDE*. Obtenido de OECDiLibrary: https://www.oecd-ilibrary.org/science-and-technology/the-oecd-innovation-strategy/summary/spanish_9789264083479-summaries?parentId=http%3A%2F%2Finstance.metastore.ingenta.com%2Fcontent%2Fpublication%2F9789264080836-es
- Organización Mundial de la Salud. (2012). *Evaluación de las necesidades de dispositivos médicos*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44816/9789243501383_spa.pdf;jsessionid=D20348507FC8CA120AD49D75C5260CA2?sequence=1
- Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). *Dispositivos Médicos*. Obtenido de Organización Panamericana de la Salud: <https://www.paho.org/es/temas/dispositivos-medicos>
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. (2015). *Impulsando la productividad y el crecimiento inclusivo en Latinoamérica de la OCDE*. Obtenido de OCDE: chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.oecd.org%2Flatin-america%2FImpulsando_Productividad_Crecimiento_Inclusivo.pdf&clen=5704945&chunk=true
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos . (2012). *Attracting knowledge-intensive FDI to Costa Rica: challenges and policy options*. Obtenido de OECD: <file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/Attracting%20Knowledge-intensive%20FDI%20to%20Costa%20Rica%20-%20challenges%20and%20policy%20options.pdf>
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos . (Julio de 2020). *Costa Rica: Evaluación del derecho y política de la competencia 2020*. Obtenido de Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos :

<https://www.oecd.org/daf/competition/costa-rica-evaluacion-del-derecho-y-politica-de-la-competencia2020.pdf>

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. (2002). *Inversiones extranjeras directas en desarrollo: un máximo de beneficios por un costo mínimo*. Obtenido de Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos: <https://www.oecd.org/investment/investmentfordevelopment/1959795.pdf>

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. (19 de Marzo de 2020). *Estudios Económicos de la OCDE: Costa Rica 2020*. Obtenido de Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos: <https://www.oecd.org/economy/surveys/costa-rica-2020-OECD-economic-survey-overview-spanish.pdf>

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. (15 de Mayo de 2020). *La mejora regulatoria en Latinoamérica como mecanismo fundamental para enfrentar la crisis y acelerar la recuperación Actualizada el 15 May o 2020 Las situaciones de emergencia colocan a los gobiernos ante escenarios complejos y difíciles*. Obtenido de Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.oecd.org%2Fgov%2Fregulatory-policy%2FMejora-regulatoria-LAC-ante-crisis.pdf&cLen=680158&chunk=true>

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. (2020). *Política regulatoria de Costa Rica*. Obtenido de Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.comex.go.cr%2Fmedia%2F8568%2Fpol%25C3%25ADtica-regulatoria-en-costa-rica-002.pdf&cLen=475882&chunk=true>

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. (s.f.). *La Educacion en Costa Rica Resumen Ejecutivo*. Obtenido de Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos: <https://www.oecd.org/education/school/La-Educacion-en-Costa-Rica-Resumen-Ejecutivo.pdf>

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. (s.f.). *Organisation for Economic Co-operation and Development*. Obtenido de <http://www.oecd.org/centrodemexico/46440894.pdf>

- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. (s.f.). *The Policy Framework for Investment (PFI)*. Obtenido de Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos: <https://www.oecd.org/daf/inv/mne/pfi.htm>
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. (s.f.). *Trade in Value Added*. Obtenido de Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos: <https://www.oecd.org/sti/ind/measuring-trade-in-value-added.htm#access>
- Parra, P. (4 de Noviembre de 2020). *La incorporación de Costa Rica a la OCDE y los cambios que se aproximan*. Obtenido de Delfino: <https://delfino.cr/2020/11/la-incorporacion-de-costa-rica-a-la-oced-y-los-cambios-que-se-aproximan>
- Peña, J., & Triguero, R. (2011). *Modelo de competitividad internacional de la empresa*. Madrid: Creative Commons. Obtenido de Modelo de competitividad internacional de la empresa.
- Periódico Digital Centroamericano y del Caribe. (30 de Septiembre de 2021). *Tecnológico de CR Y Medtronic brindan pasantías a universitarios costarricenses*. Obtenido de Periódico Digital Centroamericano y del Caribe: <https://newsinamerica.com/pdcc/gerenciales/2021/tecnologico-de-cr-y-medtronic-brindan-pasantias-a-universitarios-costarricenses/>
- Presidencia de la República de Costa Rica. (2019). *NUESTRA PRINCIPAL TAREA ES LA INTEGRACIÓN A LA OCDE PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE COSTA RICA*. Obtenido de Presidencia de la República de Costa Rica: <https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2018/11/nuestra-principal-tarea-es-la-integracion-a-la-ocde-para-el-desarrollo-economico-de-costa-rica/>
- Procomer. (07 de Julio de 2021). *Guía Régimen Zona Franca*. Obtenido de Procomer: <https://www.procomer.com/wp-content/uploads/Guias-Zonas-Francas-5-7-2021.pdf>
- Promotora de Comercio Exterior. (11 de Agosto de 2021). *Costa Rica presenta sus capacidades tecnológicas de alto nivel para dispositivos médicos en feria MD&M West 2021*. Obtenido de Procomer: <https://www.procomer.com/noticia/comprador-internacional-noticia/costa-rica-presenta-sus-capacidades-tecnologicas-de-alto-nivel-para-dispositivos-medicos-en-feria-mdm-west-2021/>
- Ramírez, C., & Florez, L. (Marzo de 2006). *Apuntes de inversión extranjera directa: definiciones, tipología y casos de aplicación colombianos*. Obtenido de Universidad ICESI:

[https://www.icesi.edu.co/departamentos/images/departamentos/FCAE/economia/apuntes
Economia/apuntes_de_inversion_extranjera_directa.pdf](https://www.icesi.edu.co/departamentos/images/departamentos/FCAE/economia/apuntes%20Economia/apuntes_de_inversion_extranjera_directa.pdf)

Ríos, E., & Contreras, I. (30 de Mayo de 2020). *La Dinámica Exportadora Manufacturera Como Restricción Al Crecimiento En México Mediante El Análisis De La Productividad Y La IED, 2005-2018*. Obtenido de Universidad Nacional de La Plata: <https://revistas.unlp.edu.ar/CADM/article/view/9754/9838>

Santamaria, T. (01 de Abril de 2021). *Costa Rica se consolida en exportaciones de dispositivos médicos*. Obtenido de elmundo.cr: <https://www.elmundo.cr/costa-rica/costa-rica-se-consolida-en-exportaciones-de-dispositivos-medicos/>

Sauma, K., & Ramírez, G. (Mayo de 2017). *Análisis de los efectos comerciales y económicos de la política cambiaria en las exportaciones e importaciones de la industria médica costarricense durante el periodo 2006-2014 (Tesis de licenciatura)*. Obtenido de Universidad Técnica Nacional. (Costa Rica): <http://repositorio.utn.ac.cr/bitstream/handle/123456789/74/An%C3%A1lisis%20de%20los%20efectos%20comerciales%20y%20econ%C3%B3micos%20de%20la%20pol%C3%A9tica%20cambiaria%20en%20las%20exportaciones%20e%20importaciones%20de%20la%20industria%20m%C3%A9dica%20co>

SciELO. (2009). *Marco analítico de la competitividad Fundamentos para el estudio de la competitividad regional*. Obtenido de SciELO: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-62762009000100002

Sequeira, R. (Abril de 2020). *Impulsar competitividad y atraer inversión serían beneficios de adherirse a la OCDE*. Obtenido de La República: <https://www.larepublica.net/noticia/impulsar-competitividad-y-atraer-inversion-serian-beneficios-de-adherirse-a-la-ocde>

Sequeira, J. (14 de Junio de 2021). *El ingreso a la OCDE fortalecerá la inversión*. Obtenido de Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo: <https://www.cinde.org/es/noticias/el-ingreso-a-la-ocde-fortalecera-la-inversion>

Significados. (2017). *Significado de Beneficio*. Recuperado el 6 de julio de 2020, de <https://www.significados.com/beneficio/>

Sistema Costarricense de Información Jurídica. (s.f.). *SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA*. Obtenido de Sistema Costarricense de Información Jurídica :

http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/asunto_cons/asu_informe_pgr.aspx?ContInforme=0¶m1=AIP&nValor1=1¶m5=12-002959-0007-CO¶mInf=1&strTipM=IP1

Software DELSOL. (s.f.). *Competencia*. Obtenido de Software DELSOL: <https://www.sdelsol.com/glosario/competencia/>

Solano, D. (05 de Noviembre de 2019). *Tecnología y dispositivos médicos*. Obtenido de Dispositivos médicos CANIFARMA: <https://dispositivosmedicos.org.mx/tecnologia-y-dispositivos-medicos/>

Tecnológico de Costa Rica. (2021). *Maestría en Ingeniería de dispositivos médicos*. Obtenido de Tecnológico de Costa Rica: <https://www.tec.ac.cr/programas-academicos/maestría-ingeniería-dispositivos-medicos>

Tinoco, M., & Guzmán, L. (13 de Noviembre de 2021). *Factores Regionales de Atracción de Inversión Extranjera Directa en México*. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-66552020000100089

Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado . (s.f.). *OCDE recomienda reducir burocracia para facilitar la inversión en Costa Rica*. Obtenido de UCCAEP: <https://www.uccaep.or.cr/index.php/noticias/176-ocde-recomienda-reducir-burocracia-para-facilitar-la-inversion-en-costa-rica.html>

Zona Económica. (2021). *Competitividad*. Obtenido de [zonaeconomica.com](http://www.zonaeconomica.com): <https://www.zonaeconomica.com/definicion/competitividad>

APÉNDICES DE LA INVESTIGACIÓN

Apéndice A: Cuestionario utilizado en la investigación

1. ¿Qué beneficios en materia de seguridad jurídica considera que pueda obtener Costa Rica con su reciente ingreso a la OCDE que pueda estimular la atracción de inversión extranjera directa hacia el sector productor de dispositivos médicos?
2. ¿Qué beneficios en materia de estabilidad económica considera que pueda obtener Costa Rica con su reciente ingreso a la OCDE que pueda estimular la atracción de inversión extranjera directa hacia el sector productor de dispositivos médicos?
3. ¿Qué beneficios en materia de educación considera que pueda obtener Costa Rica con su reciente ingreso a la OCDE que pueda estimular la atracción de inversión extranjera directa hacia el sector productor de dispositivos médicos?
4. ¿Cuáles políticas públicas recomendadas por la OCDE considera que deba implementar Costa Rica para aumentar la atracción de inversión extranjera directa hacia el sector productor de dispositivos médicos?
5. ¿Qué otros beneficios considera que pueda obtener Costa Rica con su reciente ingreso a la OCDE que puedan estimular la atracción de inversión extranjera directa hacia el sector productor de dispositivos médicos?
6. ¿De qué manera Costa Rica puede incrementar la competitividad de su talento humano en el sector productor de dispositivos médicos que convierta al país en un destino aún más atractivo para la Inversión Extranjera Directa?
7. ¿De qué manera el ingreso de Costa Rica a la OCDE puede contribuir a disminuir la burocracia para el establecimiento de empresas multinacionales, específicamente de dispositivos médicos que convierta al país en un destino más competitivo y atractivos para los inversores?
8. ¿Cómo puede mejorar la inversión en infraestructura costarricense (vial, portuaria, aeroportuaria y telecomunicaciones) a través de la incorporación a la OCDE?
9. ¿De qué manera el ingreso de Costa Rica a la OCDE puede hacer a la ciencia, tecnología e innovación más eficiente en el sector productor de dispositivos médicos?

sea más que convierta al país en un destino más atractivo para la Inversión Extranjera Directa?

10. ¿De qué manera el ingreso de Costa Rica a la OCDE influirá en la competencia y productividad laboral en el sector productor de dispositivos médicos que convierta al país en un destino más atractivo para la Inversión Extranjera Directa?
11. ¿De qué manera considera que CINDE podría persuadir a más empresas fabricantes de dispositivos médicos para que se instalen en el país?